

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE PERIODISMO**



***ANÁLISIS COMPARATIVO SOBRE EL TRATAMIENTO INFORMATIVO DE NOTAS  
SOBRE DISCAPACIDAD EN ELSALVADOR.COM Y LAPRENSAGRAFICA.COM.  
PERÍODO DE ANÁLISIS: DE ENERO A JUNIO DE 2018.***

**PRESENTADO POR:**

GABRIEL ISAAC FLORES MEJIA

FM14017

CECILIA MARGARITA FLORES VILLATORO

FV14004

INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN ELABORADO POR ESTUDIANTES  
EGRESADOS PARA OPTAR AL TÍTULO DE LICENCIADOS EN PERIODISMO

MAESTRO ERNESTO DERAS

DOCENTE DIRECTOR

MAESTRO YUPILTSINCA ROSALES CASTRO

COORDINADOR GENERAL DE PROCESOS DE GRADUACIÓN

CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADOR, EL SALVADOR.  
JUNIO DE 2021.

**AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**

MSC. ROGER ARMANDO ARIAS

**RECTOR**

PHD. RAÚL ERNESTO AZCÚNAGA LÓPEZ

**VICERRECTOR ACADÉMICO**

ING. JUAN ROSA QUINTANILLA

**VICERRECTOR ADMINISTRATIVO**

ING. FRANCISCO ALARCÓN

**SECRETARIO GENERAL**

**AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES**

MSC. ÓSCAR WUILMAN HERRERA RAMOS

**DECANO**

LICDA. SANDRA LORENA BENAVIDES DE SERRANO

**VICEDECANA**

MSC. JUAN CARLOS CRUZ CUBÍAS

**SECRETARIO DE LA FACULTAD**

**AUTORIDADES DEL DEPARTAMENTO DE PERIODISMO**

MSC. ERNESTO DERAS

**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PERIODISMO**

MSC. YUPILTSINCA ROSALES CASTRO

**COORDINADOR GENERAL DE LOS PROCESOS DE GRADO**

MSC. ERNESTO DERAS

**DOCENTE DIRECTOR**

## AGRADECIMIENTOS

Llegar al día en el que estoy redactando estas líneas me provoca mil emociones y sentimientos encontrados, sin duda, **agradezco a Dios** por permitirme llegar a este momento tan especial en mi vida, en el que ya estoy cerca de culminar mi proceso como estudiante para convertirme en Licenciada en Periodismo.

Agradezco de todo corazón **a mi madre**, Cecilia Villatoro Calderón, por ser la mujer valiente y esforzada que nos ha sacado adelante a mi hermano y a mí, tanto en nuestros estudios como en la vida. Gracias por apoyarme, guiarme y ser siempre una fuente de inspiración para poder alcanzar cada una de mis metas.

Con esta tesis quiero honrarte y enorgullecerte, cada uno de mis logros es más tuyo que mío.

**A mi abuela**, Carmen de Villatoro, también agradezco por ser ese pilar fundamental dentro de nuestra familia, ella también ha estado conmigo en todo este proceso de formación como estudiante, no solo en la Universidad, sino que en cada una de las etapas de mi vida.

Gracias **a mi hermano**, Víctor Eduardo Flores Villatoro, porque económicamente también ayudó a que yo adquiriera los insumos necesarios para formarme dentro de esta carrera y me motivó a culminar este proceso para poder graduarme.

Agradezco **a mis amigos y compañeros** con los que compartí risas, llantos, frustración e innumerables experiencias dentro de nuestras aulas de clase o en el “Depa” (Departamento de Periodismo), de ustedes también aprendí y eso lo valoraré siempre.

**A los Licenciados** que contribuyeron a mi formación durante mi carrera, especialmente los que con vocación y humildad siempre estuvieron dispuestos a compartir de sus conocimientos orientando de la mejor manera posible a sus estudiantes, a ustedes también: ¡Muchas gracias!

Finalmente, agradezco a todas las personas que creyeron en mí y me brindaron mi primera oportunidad laboral, desempeñándome dentro de la **Unidad de Comunicaciones de la Facultad de Odontología de la Universidad de El Salvador**, el espacio en el que he continuado creciendo de forma personal y profesional.

**Cecilia Margarita Flores Villatoro.**

## RESUMEN

Según estudios y diversos tratados internacionales, la temática de la discapacidad en los medios de comunicación, debe presentarse desde una perspectiva integral y de Derechos Humanos, con la terminología adecuada para referirse a las Personas con Discapacidad, evitando expresiones discriminatorias y estigmatizantes.

En nuestro país, lamentablemente, este tema frecuentemente es abordado de forma equivocada en todos los medios de comunicación, se hace desde perspectivas como la lástima, la culpa, la de una “enfermedad” que se debe curar, o también, se presenta con intenciones amarillistas o inclusive con fines publicitarios, disfrazados de noticia.

Para conocer de una forma detallada cuál es el abordaje que hacen sobre esta temática dos medios digitales muy leídos en El Salvador (*laprensagrafica.com* y *elsalvador.com*) se realizó este estudio comparativo, en el que con una metodología cuantitativa y con la técnica del análisis de contenido, se extrajeron, evaluaron y compararon los datos encontrados de los elementos principales que se retomaron para esta investigación.

**Palabras clave:** Personas con discapacidad, medios digitales, *laprensagrafica.com*, *elsalvador.com*, análisis comparativo, tratamiento informativo.

## INTRODUCCIÓN

En el presente trabajo de investigación, se desarrolla el análisis comparativo que se realizó sobre el tratamiento informativo presentado por dos medios digitales de nuestro país en notas que abarcaron el tema de la discapacidad, durante los meses de enero a junio de 2018. Estos medios son *elsalvador.com* y *lapresagrafica.com*

La finalidad de esta investigación es revelar de qué forma se está abordando el tema de la discapacidad en la actualidad, por ello, se decidió elegir dos de los portales web de medios de comunicación nacionales que tienen gran alcance en el plano digital.

En el desarrollo de este informe, conoceremos en el CAPÍTULO I, cuáles son específicamente los elementos que se retomaron para realizar esta investigación, como por ejemplo, el lenguaje utilizado, temas y géneros periodísticos identificados, así como los tipos de fuentes que se consultaban para la construcción de las notas publicadas por los medios.

De igual forma, en este capítulo, se plantea la formulación del objeto de estudio, los objetivos y justificación de la investigación.

Seguidamente, en el CAPÍTULO II, se desarrollan principalmente los antecedentes internacionales y nacionales previos a esta investigación, siempre centrándose en el abordaje de los medios de comunicación hacia la temática de la discapacidad.

En el CAPÍTULO III, se especifica el carácter de esta investigación, la muestra con la que se trabajó, que fue finalmente de 31 notas encontradas en total de ambos medios; y también se define la técnica utilizada para este estudio, que fue la del análisis de contenido.

En los CAPÍTULOS IV y V, se engloba lo más importante de todo este Trabajo de Grado: la exposición, análisis y la posterior interpretación de los resultados obtenidos tras la realización de la comparativa entre ambos medios.

A partir de esa interpretación de los resultados, se presentan las conclusiones de este estudio y las pertinentes recomendaciones tanto para los medios de comunicación abordados como para los estudiantes e investigadores que más adelante quieran llevar a cabo más análisis como este.

También, se comparten las fuentes consultadas y los anexos que en este caso se presentan con una captura de pantalla del titular de las notas, seguidamente de los textos que componían toda la publicación en el sitio web de cada medio.

Finalmente, en la última parte de los anexos, se encuentran las tablas de vaciado de datos que sirvieron para extraer y examinar detalladamente cada uno de los elementos que se consideraron para este análisis de contenido.

## ÍNDICE

RESUMEN .....	iv
INTRODUCCIÓN .....	v
CAPÍTULO I.....	9
PLANTEAMIENTO DEL OBJETO DE ESTUDIO.....	9
ELEMENTOS CONSIDERADOS EN LA INVESTIGACIÓN.....	10
FORMULACIÓN DEL OBJETO .....	12
OBJETIVOS.....	13
JUSTIFICACIÓN .....	14
CAPÍTULO II.....	16
ANTECEDENTES DEL OBJETO DE ESTUDIO.....	16
A. Antecedentes internacionales.....	16
B. Antecedentes nacionales.....	23
APROXIMACIÓN TEÓRICA.....	28
SISTEMA DE CONCEPTOS .....	32
CAPÍTULO III.....	36
CARÁCTER DE LA INVESTIGACIÓN .....	36
MUESTRA .....	36
JUSTIFICACIÓN DE LA MUESTRA .....	36
DEFINICIÓN DE LA TÉCNICA.....	37
CAPÍTULO IV .....	39
EXPOSICIÓN DE LOS RESULTADOS .....	39
ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS.....	40
CAPITULO V .....	45
INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS .....	45

<b>CONCLUSIONES .....</b>	<b>50</b>
<b>RECOMENDACIONES .....</b>	<b>52</b>
<b>FUENTES CONSULTADAS.....</b>	<b>55</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>57</b>
<b>NOTAS ANALIZADAS DE <i>elsalvador.com</i> .....</b>	<b>57</b>
<b>NOTAS ANALIZADAS DE <i>laprensagrafica.com</i> .....</b>	<b>70</b>
<b>TABLAS DE VACIADO DE DATOS .....</b>	<b>107</b>
<b><i>elsalvador.com</i>.....</b>	<b>108</b>
<b><i>laprensagrafica.com</i>.....</b>	<b>110</b>

# CAPÍTULO I

## PLANTEAMIENTO DEL OBJETO DE ESTUDIO

En 2018, el tema de la discapacidad sostuvo auge en El Salvador luego de conmemorar 10 años de la firma de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, además por el período de elecciones legislativas, diversas organizaciones que velan por los derechos de las personas con discapacidad exigieron con mayor ahínco a los diputados la aprobación de la propuesta de Ley de Inclusión.

Este documento, diseñado por miembros de asociaciones de personas con discapacidad que conforman la Mesa Permanente de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, pretende derogar la Ley de Equiparación de Oportunidades que entró en vigencia durante el gobierno del Pdte. Francisco Flores en el año 2000.

Por ello, la movilización de estas organizaciones en pro de los derechos de las personas con discapacidad, se vio intensificada principalmente durante los primeros meses del año 2018, por eso, se determinó analizar cómo se presentó la información en dos medios digitales del país durante los meses de enero a junio del referido año.

Se seleccionaron los dos portales de noticias en línea de los periódicos **El Diario de Hoy** (*elsalvador.com*) y **La Prensa Gráfica** (*laprensagrafica.com*), debido a que son dos medios de los más conocidos en El Salvador y de mayor circulación en el país.

Además, generó interés para esta investigación centrarse en espacios en línea, debido a que los medios digitales se han convertido en una de las principales herramientas de comunicación e información en la actualidad, al punto que, en ocasiones, su influencia se vuelve la norma a seguir por sus audiencias.

El autor Antonio López González afirmó esta idea en *La sociolingüística de los medios de comunicación*, cuando planteó que: “los medios de comunicación de masas son uno de los vehículos fundamentales de la estandarización lingüística”, sosteniendo entonces que la forma en que los medios describen un tema en particular, puede determinar cómo su audiencia se refiere al respecto.

Sumado al auge de los medios electrónicos, está también la segunda motivación que propició a que se seleccionaran dos medios digitales para esta investigación: En nuestro país, el tema de la discapacidad ha sido objeto de estudio en trabajos académicos anteriores, pero lo han abordado desde los medios tradicionales como radio, televisión y prensa, así que, con esta investigación se pretende ser la primera en el país sobre medios en la web.

## **ELEMENTOS CONSIDERADOS EN LA INVESTIGACIÓN**

Durante el análisis comparativo de los contenidos de ambos medios, se estudió la construcción de los **titulares** de las notas publicadas en estos portales, para determinar si en estos existen redacciones con amarillismo.

Para la comunicadora española, Aurora Labio, los titulares de notas sobre personas con discapacidad poseen un lenguaje incorrecto y con amarillismo cuando se coloca la discapacidad como primer elemento informativo, superponiéndola al suceso en sí mismo<sup>1</sup>. (Por ej.: Persona ciega gana medalla en una competencia).

De igual forma, se identificó el **lenguaje utilizado** por los medios digitales *elsavador.com* y *laprensagrafica.com* en la construcción de sus contenidos.

---

<sup>1</sup> LABIO, AURORA (2006). “Del estereotipo al amarillismo. Prácticas periodísticas incorrectas en el tratamiento de grupos sociales vulnerables”.

Dentro del análisis del lenguaje, se identificaron los **sustantivos, verbos y adjetivos calificativos** que se utilizan en relación a la persona con discapacidad y su situación en la redacción de las notas publicadas, pues se busca conocer si en las notas se incluyen palabras peyorativas que denigran a las personas con discapacidad.

Además, como parte del lenguaje utilizado, se buscó también determinar la frecuencia con la que se utilizan palabras de enlace, específicamente los **conectores textuales de contraste u oposición**, tales como: a pesar de que, aunque, pese a, sin embargo, etc., que den a entender que la discapacidad es siempre algo negativo.

Específicamente, se cuantificó solo este tipo de conectores textuales, debido a que son estos los que expresan un contraste entre dos ideas presentadas en el texto, dando a entender en frases como: “Ella es exitosa, a pesar de que tiene una discapacidad”, que ambas situaciones (el éxito y la discapacidad) no son compatibles en esa persona.

Posteriormente, se interpretó el **enfoque periodístico** que ambos medios presentan en sus notas, para determinar si el enfoque de la noticia coincide con su titular o presentan información que no es acorde a lo que señala su titular.

Los **temas** de cada nota también se clasificaron con el fin de conocer si las noticias que ambos medios difunden, tienen variedad en sus temáticas, realizando notas correspondientes a las áreas de cultura, economía, salud, educación, empleo, etc.

Se buscó también reconocer las **fuentes** usadas en los textos noticiosos que abordan temas relacionados a la discapacidad, con el fin de determinar de qué tipo son, si son oficiales (que tienen relación directa con la producción del mensaje, como instituciones de gobierno, ONG’s, asociaciones, etc.) o no oficiales (personas o instituciones que carecen de autoridad reconocida).

De igual forma, se consideró también cuáles son los **géneros periodísticos** que se presentan en las publicaciones hechas en estos sitios virtuales, con el fin de identificar si hay variedad en los mismos y no predomina la nota simple, en la que se evidencia poca investigación y profundización en la temática abordada.

En ese mismo sentido, así como los géneros, se tomaron en cuenta también la **extensión** de las notas difundidas, en este caso, por ser medios digitales los estudiados, se contabilizaron los párrafos con los que está construida la nota.

### **FORMULACIÓN DEL OBJETO**

¿Cuál es el tratamiento informativo que dan los medios digitales *elsavador.com* y *laprensagrafica.com* al tema de la discapacidad?

## OBJETIVOS

### - *Objetivos generales*

- Conocer el tratamiento informativo que realizan los medios digitales *elsavador.com* y *laprensagráfica.com* al tema de la discapacidad.
- Comparar el contenido de los productos periodísticos sobre discapacidad publicados en los medios digitales *elsavador.com* y *laprensagráfica.com*.

### - *Objetivos específicos*

- Describir los titulares presentados por los medios digitales *elsavador.com* y *laprensagráfica.com* en noticias sobre discapacidad.
- Identificar el lenguaje utilizado por los medios digitales *elsavador.com* y *laprensagráfica.com* para referirse a las personas con discapacidad, haciendo énfasis en las siguientes subcategorías: verbos, adjetivos calificativos, sustantivos y conectores textuales de oposición.
- Identificar cuál es el enfoque periodístico de las notas publicadas por ambos medios.
- Clasificar los temas que se abordan en las notas sobre personas con discapacidad.
- Reconocer las fuentes usadas en los textos noticiosos que abordan temas relacionados a la discapacidad.
- Determinar cuáles son los géneros periodísticos utilizados por los medios digitales.
- Precisar la extensión de los textos noticiosos.

## JUSTIFICACIÓN

*¿Por qué?*

El tratamiento informativo de los medios de comunicación masiva hacia diferentes temas de la sociedad repercute en la forma en que sus lectores se refieren a esos temas. Es en esta repercusión donde se encuentra la importancia de conocer el abordaje informativo que la prensa hace del tema de la discapacidad.

En la actualidad, los verdaderos gestores de las identidades públicas son los medios de comunicación. Ellos determinan, en gran medida, quienes son representados y con qué marcas de identidad.<sup>2</sup>

Los medios de comunicación tienen un papel esencial en la construcción de la identidad nacional dentro de las sociedades, pues difunden las costumbres y son el reflejo de cómo los individuos interactúan e influyen unos sobre otros.<sup>3</sup>

En los medios de comunicación salvadoreños, el tratamiento a la temática de la discapacidad ha sido analizada previamente, aunque tomando como objeto de análisis los medios tradicionales: prensa escrita, radio y televisión; actualmente, en la era de la digitalización y el creciente uso de internet como medio de información, es importante analizar este tema desde los medios digitales, que por su carácter de digitales se encuentran alojados en la red lo que permite una consulta constante.

---

<sup>2</sup> Sampedro, Víctor. (2004) Identidades mediáticas. La lógica del régimen de visibilidad contemporánea. Sphera Pública núm. 4, 2004, pp. 17-35 Universidad Católica San Antonio de Murcia

<sup>3</sup> Pascual, L. (2016). El uso del lenguaje en los medios de comunicación en la cuestión catalana. noviembre, 2018, de Universidad Pontificia de Comillas

### *¿Para qué?*

Esta investigación buscó conocer cuál es el tratamiento informativo que los medios digitales *elsavador.com* y *laprensagráfica.com* dan al tema de la discapacidad, con el fin de vislumbrar si el contenido de sus informaciones cumple con una de las tres funciones de los medios de comunicación, en concreto, la función formativa al abordar la temática de manera que el texto informativo se vuelva instrumento de integración social.

De igual forma, se pretende que los resultados de este estudio contribuyan en futuras investigaciones y sienten las bases para la elaboración de un manual de estilo para la prensa salvadoreña, en particular para los medios sometidos a estudio, que sirva de parámetro en el abordaje de temas relacionados a la discapacidad.

# CAPÍTULO II

## ANTECEDENTES DEL OBJETO DE ESTUDIO

### A. Antecedentes internacionales

#### - EVOLUCIÓN EN EL LENGUAJE REFERIDO A LA DISCAPACIDAD

El español Vasco de Quiroga, en el siglo XVI, estableció en sus ordenanzas de los Hospitales de Santa Fe, creados por él cerca de la ciudad de México y en tierras de Michoacán, esta regla: “Y así, tampoco habéis de burlar, ni escarnecer de los mal dispuestos y *malvestidos*, contrahechos, tullidos, mancos, cojos, ni ciegos de su nacimiento acaso mayormente sin culpa suya...”<sup>4</sup>

En el ámbito de la discapacidad, las primeras iniciativas que intentan modificar el lenguaje negativo que les afecta vienen, a principios de los ochenta, de Estados Unidos.

Naciones Unidas celebró en Viena, en junio de 1982, un seminario, organizado por la institución privada Rehabilitación Internacional, sobre la Mejora de las Comunicaciones de las Personas con Discapacidad. De allí salió un folleto titulado “Mejorando las comunicaciones sobre las personas impedidas”, con ocho pautas de estilo y contenido.

Naciones Unidas da un gran paso en el ámbito de la discapacidad y su imagen mediante el Programa de Acción Mundial para las Personas con Discapacidad, aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas, mediante Resolución de 3 de diciembre de 1982.

El párrafo 149 del Programa dice textualmente: “Deben desarrollarse pautas, en consulta con las organizaciones de personas con discapacidad, para estimular a los medios de información

---

<sup>4</sup> Comunicación Social en Discapacidad. Cuestiones Éticas y de Estilo, de Demetrio Casado, publicado por el Real Patronato sobre Discapacidad, transcrito de la compilación de Rafael Aguayo Spencer, Don Vasco de Quiroga, México, Editorial Polis, 1940, pág. 262.

a ofrecer una imagen comprensiva y exacta, así como una representación e informes ecuanímes, sobre las discapacidades y los sujetos de las mismas, en la radio, la televisión, el cine, la fotografía y la palabra impresa.

Un elemento fundamental de tales pautas sería que las personas con discapacidad estuviesen en situación de presentar sus problemas al público por ellas mismas y sugerir la forma de resolverlos. Ha de estimularse la inclusión de información sobre la realidad de las discapacidades en los planes de estudio para la formación de periodistas”.

Unos años después, en 1985, la Liga Internacional de Asociaciones a favor de las Personas con Deficiencia Mental presentó en Bruselas el documento “¡Piense positivamente! Consejos para presentar a las personas con deficiencia mental”. España e Iberoamérica se suman a este movimiento, celebrando en 1986, en Madrid, el Seminario Iberoamericano sobre Discapacidad y Comunicación Social.

El que entonces se denominaba Real Patronato de Prevención y de Atención a Personas con Minusvalía colaboró en este evento y organizó otro al año siguiente promoviendo unas pautas de estilo que se publican en 1989.

Desde el año 1986, el trabajo sobre la ética y el estilo del Real Patronato sobre Discapacidad, ha sido pionero e imprescindible en España e Iberoamérica. La desidia que ha pesado sobre este asunto hasta prácticamente hoy mismo, le confiere a esta entidad y sus responsables un mérito considerable, pues sobre la base de sus seminarios y publicaciones es como se ha podido avanzar, aunque sea mínimamente, en este campo.

En el documento “Comunicación Social en Discapacidad. Cuestiones Éticas y de Estilo”, en el que está basada buena parte de esta sección sobre la evolución del lenguaje, en el apartado Criterios éticos primordiales, su autor hace referencia a los siguientes derechos y deberes:

- Derecho a la información y deber de veracidad. Aquí habla del deber de la buena comunicación social en el ámbito de la discapacidad y critica el amarillismo y una cierta tendencia a dramatizar ciertas informaciones referidas a este colectivo.
- El derecho sobre la propia imagen y el deber de evitar daños gratuitos. En este apartado previene sobre un cierto interés morboso en una parte del público cuando se reciben noticias sobre las personas con discapacidad, y del celo profesional que se debe aplicar para evitar perjudicar su imagen individual o colectiva.
- El derecho al ejercicio de la comunicación social y deber de accesibilidad. Aquí se refiere a los derechos de las personas con discapacidad en sus papeles activos respecto a la comunicación, y a la necesidad de que los medios sean accesibles para que puedan ser disfrutados por todos, al margen de su deficiencia.
- El derecho profesional y el deber de respetarlo. En este apartado habla del respeto a la autonomía de los profesionales y los medios de comunicación. También se refiere a los límites éticos de la información descartando cualquier tipo de censura cultural, defendiendo en su lugar la crítica social de la expresión artística.

En marzo de 2002 tuvo lugar en Madrid el Congreso Europeo de las Personas con Discapacidad, en el que participaron más de 400 expertos internacionales, y que se clausuró con la aprobación de la «Declaración de Madrid».

Este Congreso supuso, sin lugar a dudas, un pistoletazo de salida, no sólo para el Año Europeo de las Personas con Discapacidad, en 2003, sino para comenzar una nueva percepción de este grupo social desde distintos ámbitos políticos y sociales que han permitido avances importantes en los últimos años. En el artículo 6 de la Declaración de Madrid se dice textualmente:

“Los medios de comunicación deben crear y fortalecer alianzas con asociaciones de personas con discapacidad, para mejorar la imagen de las personas con discapacidad en los medios de

comunicación. Se debería potenciar la inclusión de informaciones sobre las personas con discapacidad en los medios de comunicación como reconocimiento de la diversidad humana. Al referirse a cuestiones de discapacidad, los medios de comunicación deberían evitar enfoques de condescendencia o humillantes y centrarse más bien en las barreras a las que se enfrentan las personas con discapacidad y en la positiva contribución que las personas con discapacidad pueden hacer una vez que se eliminen estas barreras”.

En 2004, por su parte, se firma la Declaración de Salamanca en el I Encuentro sobre “Periodismo y Discapacidad”, donde setenta periodistas participantes expresan su visión para que los medios de comunicación participen en la integración de las personas con discapacidad en la sociedad.

La declaración señala:

1. Centrarse en los verdaderos problemas que afectan a la persona con discapacidad como ciudadanos con derechos y dejar de lado el enfoque caritativo o victimista que han transmitido los medios de comunicación hasta ahora.
2. Acabar con la “invisibilidad” de las personas con discapacidad, es decir, darles voz mediante los medios de comunicación como ciudadanos independientes y protagonistas de sus propias vidas.
3. Elegir las palabras que el periodista usará con sumo cuidado, evitando el lenguaje discriminatorio y estigmatizante. Los adjetivos sustantivados como minusválido, incapaz o discapacitado deben evitarse para superar la concepción de “enfermo” o “paciente”.
4. Ofrecer una imagen activa de las personas con discapacidad. La persona con discapacidad no es solo un mero receptor de ayudas, que es la idea tradicional que se tiene sobre este sector. Esta imagen errónea contribuye a fomentar la marginalidad.

5. No solo incluir a esta minoría en las informaciones que tratan sobre discapacidad como tema principal, sino que formen parte de cualquier información que englobe a la población general.
6. Mostrar a las personas con discapacidad subrayando sus capacidades y favoreciendo una visión normalizada.
7. Abordar la información desde un enfoque contextualizado para acercar al público al mundo de la discapacidad y hacerlo más comprensible.
8. Cubrir el tema de la discapacidad sin caer en la compasión ni la heroicidad.

La periodista Karina Vimonte, presidenta de la Fundación CO-DIS en Argentina, ha planteado desde hace muchos años una nueva mirada hacia la discapacidad.

En diciembre del 2018, publicó un manual de estilo sobre la Terminología y el Trato Adecuado hacia la Discapacidad sobre todo en los Medios de Comunicación. El nombre de dicho trabajo es ***“El Cambio de Mirada Social hacia la Discapacidad desde la Comunicación”***.

De esta forma, en dicho manual, planteó algunas sugerencias y recomendaciones para el abordaje de la Discapacidad en los Medios de Comunicación, detalladas a continuación<sup>5</sup>:

- La discapacidad se tiene, no forma parte de la esencia de la Persona.
- Enfocarse en la Persona y no en la discapacidad, evitando relatos melodramáticos.
- Poner énfasis en las Capacidades o Habilidades dejando de lado el enfoque caritativo o asistencialista que tradicionalmente han ofrecido los medios de comunicación.
- Enfermedad no es sinónimo de discapacidad, dado que no siempre es una circunstancia que conlleve tratamiento médico. Las Personas con Discapacidad no están enfermas.

---

<sup>5</sup> (Vimonte, 2018)

- La discapacidad es el resultado de la interacción de la persona con el entorno que la rodea. Por ello, es imprescindible transformar, diseñar y organizar la sociedad para responder a sus demandas. Todo ello con el objetivo de alcanzar su participación plena en todos los órdenes de la vida, en igualdad de condiciones al resto de la ciudadanía. Así, es la comunidad la que tiene que adaptarse a la persona y no a la inversa. Las limitaciones las impone el entorno.
- Las personas con discapacidad tienen derecho a manifestarse y ser oídas. Así se garantiza que sean ellas las que hablen y dejando sólo, en las situaciones en que esto no sea posible, la voz a las familias o representantes legales. Dar voz a las Personas con Discapacidad como protagonistas de sus vidas.
- Evitar el lenguaje Discriminatorio y Estigmatizante. De igual forma, evitar el sensacionalismo, la victimización o el amarillismo.
- No presentar a la persona con discapacidad como un héroe. Si bien el público puede admirar los logros de personas con discapacidad se recomienda mostrarlas en situaciones cotidianas diversas. De esta forma se contribuye a romper barreras con una imagen participativa que propicie una mejor comunicación.
- Emplear el término Persona sin discapacidad, nunca “persona normal”.
- Promover la accesibilidad en los mensajes a través de la utilización de lengua de señas, lectura fácil, subtulado, sistema braille, etc.

**Estas son algunas de las tesis que a nivel internacional han abordado el tema de la discapacidad, específicamente desde los medios digitales:**

- *Análisis del tratamiento de la discapacidad intelectual en los medios online españoles (2010 - 2013)*. TESIS DOCTORAL por Eduardo Alcalde Clemente publicada en 2017.

Para esta investigación se recabaron un total de 622 informaciones periodísticas recogidas durante cuatro años (2010-2013), los resultados de los análisis mostraron que los medios de comunicación analizados, cumplen mayoritariamente las directrices de organismos específicos en este ámbito y sus normativas internas a la hora de escribir sobre discapacidad intelectual. A su vez, se observa un incremento en el número de publicaciones a lo largo de los años de estudio, que apoya un mayor y profundo interés en estos temas.

El autor concluye que hay una notable mejora en el tratamiento de las informaciones sobre discapacidad por parte de los medios españoles. Desapareciendo del lenguaje periodístico palabras como retrasado, subnormal o deficiente para referirse a personas con discapacidad intelectual.

Sin embargo, Alcalde también infirió en que, la mayoría de informaciones sobre discapacidad intelectual que se publican pertenecen al género de la noticia —un género informativo— que proporciona informaciones breves, concisas y de información inmediata sin análisis ni profundidad; además de estar basadas mayoritariamente en fuentes gubernamentales.

## **B. Antecedentes nacionales**

El tema de la discapacidad en El Salvador, no ha sido hasta la fecha estudiado o investigado centrándose en medios de comunicación digitales, si se ha abordado desde los medios tradicionales: radio, TV y prensa, considerándose principalmente dos elementos del proceso comunicativo: el mensaje o la percepción.

Algunos de esos estudios, llegaron a conclusiones que propician el interés para que esta temática se siga investigando, y más aún, si es en un período actual donde se conoce más sobre normativas internacionales y nacionales que instruyen en cómo debe ser el lenguaje y el abordaje cuando se tratan temas de discapacidad.

**A continuación, se exponen algunas de las tesis que a nivel nacional han abordado el tema de la discapacidad en los medios:**

- *“Guía práctica para el tratamiento del tema de la discapacidad con énfasis en los Medios Escritos”* (2003). Tesis Licenciatura por Rebeca Calderón. Escuela de Comunicación Mónica Herrera.

En este trabajo, la autora se planteó como objetivo, definir y mejorar el papel de los medios de comunicación como colaboradores en la ardua labor de la sensibilización social con respecto al tema de la discapacidad. Ella afirmaba que a través del correcto tratamiento que éstos puedan dar al abordar el tema de la discapacidad desde una perspectiva noticiosa, se logre propiciar condiciones favorables a la integración de las personas con discapacidad a la vida cotidiana.

Calderón concluyó al terminar esta investigación que, en la mayoría de los casos la terminología utilizada para designar el tema de la discapacidad, no es la adecuada. Se recurre mucho a palabras como “especial” o “discapacitado” (la más común). Sin hacer referencia especial a cuál discapacidad es la que se está cubriendo en la noticia. Esta generalización sesga el conocimiento que la población puede llegar a tener de cada una de las discapacidades

existentes, contribuyendo al encasillamiento y la tipificación de “el discapacitado” como una condición de vida digna de compasión.

Entre los géneros periodísticos más utilizados se encuentra la llamada “nota social”, la cual no brinda información referente a las personas con discapacidad, sino que se centra en las personas que contribuyen desde un enfoque asistencialista; ya que la mayoría se refiere a entidades que realizan “obras sociales” para con las personas con discapacidad: donaciones, eventos, etc.

En la muestra analizada con mayor frecuencia, no se citan las fuentes. Lo que deja a las noticias sin un sustento oficial que otorgue validez a la información presentada en las mismas. A pesar de ser la discapacidad una temática real de relevancia nacional, se le da poca cobertura, ya que en la investigación se determinó que existen largos períodos en los que no se hace ninguna referencia respecto al tema.

- ***“Recepción de los noticieros de televisión en El Salvador por parte de la comunidad sorda y personas con discapacidad auditiva y su relación con el derecho de información, como derecho fundamental”*** (2006). Tesis Licenciatura por Zaida Navarrete y Edgar Benítez.

Esta investigación tuvo como objetivos:

- a) Detectar los problemas que enfrentan las personas sordas y las personas con discapacidad auditiva, al momento de consumir noticieros de televisión de nuestro país.
- b) Comprobar la existencia del público sordo que demanda sistemas adecuados para la recepción de noticieros de televisión locales.
- c) Determinar y evidenciar los principales problemas a los que se enfrentan las personas sordas y las personas con discapacidades auditivas frente a los noticieros de televisión en El Salvador.

Se realizó el estudio con una metodología cualitativa y entre sus conclusiones se destacan las siguientes:

- Las personas sordas o con alguna discapacidad auditiva no comprenden la información presentada en los noticieros de televisión locales por falta de sistemas adecuados para la interpretación a su particular sistema de comunicación.
- Los empresarios de los medios de comunicación locales que presentan noticieros de televisión carecen de información respecto a las “personas con capacidades distintas”, por lo tanto, esta audiencia no está tomada en cuenta.
- El CONAIPD se declaró vigilante de la Ley de Equiparación de Oportunidades, donde se incluye una normativa sobre el rompimiento de las barreras en la comunicación, pero hasta la fecha no hay una acción real ante el tema.
- Esta necesidad no está siendo atendida por ningún sector de la sociedad. El público sordo tiene propuestas y proyectos que no llegan a tener una base sólida. Mientras tanto el derecho a la información de estas personas sigue siendo violado.
- ***“Tratamiento informativo que el Diario de Hoy realizó sobre el tema de las personas con discapacidad y sus oportunidades de desarrollo integral en el año 2011”.*** Tesis Licenciatura por Fidel López y otros (2012).

Para la elaboración de este estudio, el equipo investigador delimitó las publicaciones que El Diario de Hoy hizo de las personas con discapacidad, con el fin de indagar cuál es el enfoque y estilo que caracteriza al periódico referente a esta temática.

Se analizaron las fuentes utilizadas, la terminología con que se refieren a las personas con discapacidad, el espacio que las notas periodísticas ocupan en el medio escrito, entre otros puntos de investigación.

Se lograron obtener las conclusiones siguientes:

- En cuanto al uso inadecuado de términos idóneos para referirse a las personas con discapacidad; el medio si bien es cierto que asume en parte su responsabilidad al respecto, también le pasa parte de la responsabilidad a las instituciones que trabajan en esta materia, en el sentido que estas no deberían centrar sus jornadas de capacitación únicamente en la zona metropolitana teniendo en cuenta que la discapacidad no es un tema centralizado.
- Se logró comprobar que, el tema de la discapacidad es abordado con especial énfasis en determinadas épocas del año tal como es el caso del evento TELETÓN.
- Hubo bastante predominio de las fuentes oficiales en cuanto al manejo informativo en este tema, prueba de ello la aseveración que en el apartado de análisis se hizo cuando se señala que esta temática ha cobrado visibilidad mediática en el actual gobierno.
- En cuanto a la terminología puede decirse que existen avances en la forma de referirse a las personas con discapacidad, prueba de ello es que en ninguna de las notas analizadas se encontró la palabra “minusválido” o “inválido” por citar algunos ejemplos. Aunque todavía se utilizan formas erróneas como “persona discapacitada”, “imposibilitado” por citar otro ejemplo.
- Se visualizó un enfoque bastante integral en el abordaje mediático que este rotativo realizó sobre el tema en sus coberturas informativas.

- ***“La manipulación implementada a través de los mensajes promocionales difundidos por la Tele Corporación Salvadoreña (TCS) en el desarrollo de la Teletón 2012-2013”***. Tesis Licenciatura por Danis Cruz y Erika Ventura, Universidad de El Salvador.

En la elaboración de esta investigación, los autores se centraron en el estudio de las estrategias de manipulación implementadas por la Tele Corporación Salvadoreña (TCS) a través de los mensajes promocionales (cápsulas/spots) difundidos en el desarrollo de la Teletón, ellos buscaban determinar cuáles eran las estrategias de marketing y comunicación y los criterios establecidos para la implementación de las mismas.

Los investigadores afirmaron que, año con año, las empresas involucradas en el tema se lucran de una causa social aumentando sus estados de cuenta por encima de cualquier recato o norma moral, predominan los intereses comerciales antes que la dignidad de las personas con discapacidades, quienes son los supuestos beneficiados con todo el evento Teletón.

En este trabajo se utilizó un estudio cualitativo y tuvo como principales conclusiones:

- La manipulación de marketing, es una de la más evidentes dentro del discurso audiovisual ya que se aplica a través del posicionamiento de la marca Teletón, por medio del uso excesivo de su logotipo y menciones con el fin de figurar dentro del imaginario de las personas como una fundación sin fines de lucro, pese a que se ven claramente beneficiados de los ingresos recaudados durante todo el evento.
- Hay un uso de imágenes inapropiadas para la visualización social de los discapacitados y apropiada para los objetivos perseguidos que victimizan y estigmatizan a las personas con discapacidad.

- Las producciones audiovisuales de la Teletón, tanto cápsulas como spots, implementan ángulos picados para agregar dramatismo a las tomas; el uso de las mismas resalta la discapacidad otorgando un significado humillante para el actante en el encuadre.
- Asimismo, hacen uso de primeros planos para dar seguimiento narrativo a las diferentes historias de vida con la finalidad de poder capturar las diferentes expresiones de los rostros de los actantes, así como las muestras de sensibilización como lágrimas y llanto.

## **APROXIMACIÓN TEÓRICA**

### **- La importancia del lenguaje en la construcción social**

Antes de comenzar el estudio del papel de los medios de comunicación, debemos tener en cuenta que: “la comunicación, no se refiere solamente a la transmisión del mensaje, sino que incluye todos los procesos a través de los cuales la gente entra en relación y se influye mutuamente”<sup>6</sup>.

Se asume la comunicación como un proceso sistémico y sobre todo social, que coloca en relevancia aquellos actores que entran en dicha interacción y que, por lo tanto, quedan influidos por ella. Los lectores de los medios digitales analizados en esta investigación son los actores influenciados, tanto por el mensaje como por la forma de construcción del mismo por parte de los periodistas, que habrán de utilizar un buen o mal uso del lenguaje referido a la discapacidad.

Sumado a esta idea, se cita también a Berger y Luckmann, quienes desde la “Sociología del conocimiento” analizan la construcción social de la realidad, fenómeno en el cual la comunicación sirve como articuladora.

---

<sup>6</sup> Gregory Bateson, 1979

“La sociedad es un producto humano. La sociedad es una realidad objetiva. El hombre es un producto social”<sup>7</sup>.

#### - Estudios culturales

Esta teoría consiste en describir la forma en la que la sociedad propicia la convivencia en su grupo y permite diferenciar de los modos con otros grupos, así como las formas, condiciones y espacios en que los medios de comunicación son producidos y consumidos en cada uno de estos sectores o grupos de la sociedad. Asimismo, se entiende como estudios culturales a la tradición de estudios, focalizados en la relación entre medios de comunicación y cultura popular.

Los estudios culturales tienen sus orígenes en la Escuela de Birmingham, Inglaterra a mediados de la década de los 60 y se fue expandiendo a países como Francia, Estados Unidos y diferentes países latinoamericanos. Los estudios culturales tienen una fuerte relación con la comunicación, ya que, dentro de las diferentes investigaciones hechas por autores, se califica sobre todo a la influencia de los medios masivos de comunicación en los comportamientos cotidianos de los sujetos.

Jesús Martín Barbero señala que los medios de comunicación son vistos como un espacio cultural, como el lugar en el que se articula el sentido. Este autor considera el consumo como “producción de sentido”.

*“El consumo no es sólo reproducción de fuerzas, sino también producción de sentidos: lugar de una lucha que no se agota en la posesión de los objetos, pues pasa aún más decisivamente por los usos que les dan forma social y en los que se inscriben demandas y dispositivos de acción que provienen de diferentes competencias culturales”<sup>8</sup>.*

---

<sup>7</sup> Berger y Luckmann, 1995, Pág. 84

<sup>8</sup> Martín Barbero, J. De los medios a las mediaciones. Pág. 231

Se dice que los estudios culturales ocupan el papel de las prácticas culturales en la construcción de los contextos de vida humana como configuraciones de poder; asimismo, de cómo las relaciones de poder son estructuradas por las prácticas discursivas que constituyen el mundo vivido como humano.

Los estudios culturales son un campo de investigación que explora las formas de producción o creación de significados de las actividades cotidianas de la sociedad, igualmente, en este campo de los estudios culturales se encuentra un modelo teórico llamado circuito de la cultura.

Jesús Martín Barbero plantea la necesidad de pensar lo popular, ya que encuentra la posibilidad de comprender los procesos de comunicación no solo en los medios sino también en las formas de comunicación. Con esto se refiere a no estudiar lo popular por una cuestión de pobreza sino porque es allí donde quedan grupos sociales tras los límites que impone la hegemonía.

Esta teoría en su afán de describir la forma en que la sociedad propicia la convivencia dentro de sí misma,

- **Agenda Setting**

Para el desarrollo de la investigación se ha considerado retomar los planteamientos de Maxwell McCombs y Donald Shaw en relación a la teoría del establecimiento de la agenda y sus derivados. Esta teoría manifiesta que la selección temática de los medios es la que interviene en la percepción del público, y no al revés.<sup>9</sup>

La teoría trata de que los medios eligen los temas de los cuales se habla y se debate, igual que el orden y la forma de emitirlos. Esto último alude a aspectos de formato y diseño, como los géneros y el lenguaje utilizados, además de la extensión de las publicaciones.

---

<sup>9</sup> Chayo, D. (2013). Agenda Setting. noviembre, 2018, de Universidad de las Américas Puebla Sitio web: <http://web.udlap.mx/co21502/2013/10/29/agenda-setting-2/>

En un principio, los estudios relacionados con esta teoría se centran en constatar cómo el grado de énfasis puesto en los temas por las informaciones influye en la prioridad que les concede a dichos temas el público. Sin embargo, el amplio desarrollo de esta teoría en diferentes investigaciones ha llevado a la expansión de la misma a diferentes fases del proceso comunicativo: (a) la influencia de la agenda de los medios informativos en la agenda del público (...) y (d) las consecuencias de toda esta actividad en las actitudes, opiniones y comportamientos.<sup>10</sup>

---

<sup>10</sup> ODRIOZOLA, J. (2012): "Cibermedios y agenda-setting: la configuración de la agenda mediática internacional". Estudios sobre el mensaje periodístico. Vol. 18, núm. 1, págs.: 157-171. Madrid, Servicio de Publicaciones de la Universidad Complutense.

## **SISTEMA DE CONCEPTOS**

### **A. Discapacidad**

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define la discapacidad como “un término general que abarca las deficiencias, las limitaciones de la actividad y las restricciones de la participación”. Entendiendo las “deficiencias” como problemas que afectan a una estructura o función corporal, las “limitaciones” como dificultades para ejecutar acciones o tareas y las “restricciones de la participación” son problemas para participar en situaciones vitales.

En el mismo apartado la OMS explica que “la discapacidad es un fenómeno complejo que refleja una interacción entre las características del organismo humano y las características de la sociedad en la que vive”.

En El Salvador, la Política Nacional de Atención a la Persona con Discapacidad hace eco de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para la cual “se reconoce que la discapacidad es un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás”<sup>11</sup>

Efectivamente, el concepto de Discapacidad va evolucionando y en los últimos años, la comprensión de la discapacidad ha pasado de una perspectiva física o médica a otra que tiene en cuenta el contexto físico, social y político de una persona. Por ello, hoy en día, se entiende que la discapacidad surge de la interacción entre el estado de salud o la deficiencia de una persona y la multitud de factores que influyen en su entorno.

---

<sup>11</sup> ONU. 2006. Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

## **B. Tratamiento informativo**

El lexicógrafo español José Martínez de Sousa lo define como la “manera peculiar de ofrecer una información. (Es decir, aplicación a esta de la forma más adecuada para presentarla al lector: encuesta, entrevista, informe, reportaje, editorial, etc.)”<sup>12</sup>

Esta definición cuando menos simple se centra principalmente en los géneros como parte fundamental del tratamiento informativo, el cual estaría determinado por el género elegido para presentar la información.

Por otra parte, una visión más amplia es la de Violetta Morin quien considera el tratamiento informativo como el modo en que los medios impresos eligen la información; la transforman en imágenes y en textos, la ubican en las páginas y lo ponen en circulación.

Este concepto ha sido debatido por especialistas y académicos, y centra su atención en el estudio del papel que cumplen los medios masivos de comunicación en la formación de la conciencia ciudadana.

Es un sistema diseñado para analizar diferentes tipos de información, valiéndose de indicadores que permiten verificar el mayor número de elementos posibles en el discurso periodístico, así como el sentido que se le puede otorgar a los elementos denotativos y connotativos de sus signos (semántico, sintáctico y pragmático) y también de su lenguaje con elementos tales como el encabezado, tipografía, imágenes, etc.<sup>13</sup>

---

<sup>12</sup> Martínez, J. (1992). Diccionario de información, comunicación y periodismo. Ediciones Paraninfo, Madrid, España.

<sup>13</sup> Hernández, L. (2009). Violetta Morin. noviembre, 2018, de FES-Aragón-UNAM Sitio web: <https://es.slideshare.net/academica/expo-violette-morin>.

### **C. Medios digitales de comunicación**

Partiendo de que nuestro corpus de análisis se encuentra alojado en medios digitales, es importante definir la concepción que se tiene de estos.

Hacen referencia al contenido en audio, vídeo e imágenes que se codificaron para convertir su entrada en un archivo de medios digital. De esta manera se puede manipular, distribuir y reproducir en equipos y en las redes informáticas.

En los últimos años, se ha incrementado de forma acelerada el uso de los medios digitales de comunicación para la transmisión de información, por ello, el periodismo también ha dado ese salto hacia las nuevas tecnologías y ya es muy común que los medios tradicionales tengan su propio sitio en Internet también.

Ramón Salaverría en su libro “Cibermedios: El Impacto de Internet en Los Medios”, explica que el medio digital es aquel que, *“sirve como un emisor de contenidos que utiliza el lenguaje multimedia, de forma interactiva e hipertextual, publicándose en la red de Internet”*.<sup>14</sup>

### **D. Lenguaje**

Chomsky expone que el lenguaje es un conjunto finito o infinito de oraciones, cada una de ellas de longitud finita y construida a partir de un conjunto finito de elementos. Esta definición enfatiza las características estructurales del lenguaje sin adentrarse en sus funciones y la capacidad de generar acción que tiene para un emisor y el receptor.

Por otra parte, Watson define el lenguaje como un “hábito manipulatorio”, en el sentido que brinda la oportunidad al emisor o receptor de otorgar los significados de un texto de acuerdo a sus propias experiencias y características lingüísticas.

---

<sup>14</sup> Salaverría, R. (coord.) (2005) Cibermedios. El impacto de internet en los medios de comunicación en España. Sevilla: Comunicación Social Ediciones y Publicaciones.

Sin embargo, la definición que se ha considerado más acertada para el desarrollo de esta investigación es la de Alexander Luria, para este autor el lenguaje es un sistema de códigos con la ayuda de los cuales se designan los objetos del mundo exterior, sus acciones, cualidades y relaciones entre los mismos.

Esta definición “le presta a los códigos para la delineación de objetos, ya sean concretos o abstractos, los cuales en gran medida nos ayudan a visualizar el mundo que nos rodea considerando nuestros preceptos socioculturales.”<sup>15</sup>

### **E. Enfoque**

La primera aportación implícita en la obra de Xosé Soengas se basa en dar por hecho que el tratamiento de la información siempre manifiesta un determinado enfoque. Por tanto, se adscribe a recientes teorías comunicativas, como la del Frame, que parte de la base de que los periodistas no cuentan en sus informaciones la realidad como tal, sino que la organizan y transforman en productos informativos.

En este proceso de mediación, determinado por la percepción subjetiva del periodista y los intereses del medio, el relato informativo se traslada al oyente bajo una determinada perspectiva o encuadre. Por tanto, viene a superar antiguas concepciones liberales sobre un supuesto tratamiento objetivo de la información.

---

<sup>15</sup> Hernández, I. EL LENGUAJE: HERRAMIENTA DE RECONSTRUCCIÓN DEL PENSAMIENTO. noviembre, 2018, de RAZÓN Y PALABRA Sitio web: [http://www.razonypalabra.org.mx/N/N72/Varia\\_72/27\\_Rios\\_72.pdf](http://www.razonypalabra.org.mx/N/N72/Varia_72/27_Rios_72.pdf)

# CAPÍTULO III

## CARÁCTER DE LA INVESTIGACIÓN

- **Metodología Cuantitativa:**

Se utilizó esta metodología ya que, para esta investigación, se consideró pertinente llevar un registro numérico de los datos obtenidos tras la revisión de los textos publicados con el tema de la discapacidad.

No obstante, es válido aclarar que posteriormente, conforme se desarrolló el proceso de la investigación, se utilizaron los registros numéricos obtenidos para la realización de un análisis cualitativo. De esa forma, se logró cumplir con los objetivos establecidos para este estudio.

## MUESTRA

La muestra con la que se trabajó el **“Análisis comparativo sobre el tratamiento informativo a notas sobre discapacidad en *elsalvador.com* y *laprensagrafica.com* de enero a junio de 2018”** consistió de 31 publicaciones.

Partiendo de la delimitación temporal y temática se encontraron 31 publicaciones que cumplían los requisitos; 22 alojadas en *laprensagráfica.com* y 9 en *elsalvador.com*.

## JUSTIFICACIÓN DE LA MUESTRA

En principio, el universo de esta investigación lo constituyó todas las publicaciones realizadas por los medios digitales *elsalvador.com* y *laprensagráfica.com* que contengan cualquier alusión al tema de la discapacidad en un periodo de seis meses, de enero a junio de 2018.

Esta preselección de notas relacionadas al tema de la discapacidad se hizo con la finalidad de respetar los objetivos de la investigación, puesto que sería contraproducente intentar conocer el tratamiento informativo que realizan los medios sometidos a estudio en un texto que no esté relacionado al tema.

Posteriormente, se aplicó el muestreo aleatorio simple, un tipo de muestreo probabilístico que consiste en asignar un número a cada unidad del universo para generar un conjunto de números aleatorios, las unidades correspondientes a esos números son incluidas en la muestra.<sup>16</sup>

## **DEFINICIÓN DE LA TÉCNICA**

- **Análisis de contenido**

Tiene como objetivo cuantificar los datos, establecer la frecuencia y las comparaciones de frecuencia de aparición de los elementos retenidos como unidades de información o de significación (las palabras, las partes de las frases, las frases enteras, etc.)

Para Berelson, el análisis de contenido es “una técnica de investigación para la descripción objetiva, sistemática y cuantitativa del contenido manifiesto de la comunicación”<sup>17</sup>.

Según esta definición, el análisis de contenido ha de someterse a ciertas reglas. La “objetividad” se refiere al empleo de procedimientos que puedan ser utilizados por otros investigadores de modo que los resultados obtenidos sean susceptibles de verificación. La “sistematización” hace referencia a pautas ordenadas que abarquen el total del contenido observado<sup>18</sup>.

Krippendorff define el análisis de contenido como “una técnica de investigación destinada a formular, a partir de ciertos datos, inferencias reproducibles y válidas que puedan aplicarse a su contexto”<sup>19</sup>. Él define el “contexto” como un marco de referencias donde se desarrollan los mensajes y los significados. Con lo cual, cualquier análisis de contenido debe realizarse en relación con el contexto de los datos y justificarse en función de éste. En definitiva, el

---

<sup>16</sup> Question Pro. (2015). Tipos de muestreo para investigaciones sociales. noviembre 2018, de QuestionPro Software de Encuestas Sitio web: <https://www.questionpro.com/blog/es/tipos-de-muestreo-para-investigaciones-sociales/>

<sup>17</sup> Berelson, B. (1952). Content Analysis in Communication Research, Free Press, Glencoe

<sup>18</sup> Andréu, J. (1998). Los españoles: Opinión sobre sí mismo, España y el Mundo. Análisis Longitudinal Escala de Cantril. Ed. Universidad de Granada.

<sup>19</sup> Krippendorff, K. (1990). Metodología de análisis de contenido. Teoría y Práctica. Paidós Comunicación.

investigador social puede reconocer el significado de un acto situándolo dentro del contexto social de la situación en la que ocurrió.

Laurence Bardin engloba todas las definiciones anteriores conceptualizando el término “análisis de contenido” como “el conjunto de técnicas de análisis de las comunicaciones tendentes a obtener indicadores (cuantitativos o no) por procedimientos sistemáticos y objetivos de descripción del contenido de los mensajes permitiendo la inferencia de conocimientos relativos a las condiciones de producción/recepción (contexto social) de estos mensajes”<sup>20</sup>.

Por tanto, pertenecen al campo del análisis de contenido todo el conjunto de técnicas tendentes a explicar y sistematizar el contenido de los mensajes comunicativos de textos, sonidos e imágenes y la expresión de ese contenido con ayuda de indicios cuantificables o no. Todo ello con el objetivo de efectuar deducciones lógicas justificadas concernientes a la fuente – el emisor y su contexto – o eventualmente a sus efectos.

---

<sup>20</sup> Bardin, L. (1996 2ª e) Análisis de contenido. Akal.

# CAPÍTULO IV

## **EXPOSICIÓN DE LOS RESULTADOS**

Para la exposición de los resultados, se utilizó una tabla de vaciado de datos en la que se detallan los elementos considerados dentro de la investigación, es decir: Los titulares, lenguaje utilizado, enfoque periodístico, tema, tipo de fuentes y géneros periodísticos identificados, así como la extensión en párrafos de cada una de las notas de ambos medios.

De esta forma, se facilitó extraer los elementos que interesaba analizar para esta investigación.

**Dichas tablas se presentan en los Anexos de este estudio.**

## ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

### ➤ *Medio elsalvador.com*

#### **Titulares:**

De las nueve notas analizadas del periódico digital [elsalvador.com](http://elsalvador.com), todas, exceptuando una, incluían en el titular la palabra “discapacidad”. Si bien no todas estas tenían como eje central del titular el tema de la discapacidad, la mención de esta se vuelve parte importante de la construcción del párrafo.

Es de reconocer que del total de notas de notas analizadas ninguna antepone la discapacidad como primer elemento informativo.

#### **Verbos:**

En cuanto a los verbos utilizados para referirse a las personas con discapacidad, cabe destacar el uso correcto e incorrecto de los verbos “tener” y “padecer” respectivamente. El uso de términos negativos como “padece” hacen presuponer que la persona sufre o que su calidad de vida se ve disminuida.

#### **Adjetivos calificativos:**

Las notas analizadas en este medio digital carecen de adjetivos calificativos para referirse a las personas con discapacidad. En la nota número 1 pueden encontrarse los únicos adjetivos calificativos, el primero de ellos parte de una cita textual al decir que la discapacidad “no es un obstáculo”.

#### **Sustantivos:**

El periódico digital analizado hace un uso adecuado de los sustantivos al referirse a las personas con discapacidad, anteponiendo su condición humana antes que su discapacidad. Algunos de estos ejemplos, encontrados en la nota número cinco: “personas con discapacidad”, “persona

con discapacidad visual”. También fue posible identificar áreas de oportunidad en la utilización de sustantivos como: “retraso mental” o “persona no vidente”.

**Conectores textuales:**

Destaca la utilización de “a pesar de” en la nota “hombre discapacitado es el bastón de su madre”, presente al mencionar que se ha superado “a pesar de su discapacidad en las piernas”, alejando entre sí que una persona con discapacidad pueda alcanzar la superación personal en los distintos ámbitos de su vida.

**Enfoque periodístico:**

El enfoque periodístico del total de notas analizadas concuerda con lo presentado en los titulares.

**Tema:**

Seis de las nueve notas analizadas abordan temas sociales, las tres restantes plantean temas judiciales en los cuales personas con discapacidad se vieron involucradas.

**Fuentes:**

Un tercio de las notas contaba con una fuente en total. El resto de las notas analizadas tenía en promedio tres fuentes por nota. Predomina el uso de las fuentes públicas, salvo en aquellas notas en las que se abordan testimonios de personas con discapacidad, en las cuales prevalece la fuente privada. La fuente experta es utilizada una vez en la nota número nueve, el resto de notas carece de fuente experta que respalde la información.

**Género periodístico:**

Cinco de las nueve notas analizadas coinciden con el perfil de una nota simple. Las cuatro restantes son publicaciones fotográficas en las que predomina el uso de recursos visuales que acompañan la redacción.

**Extensión:**

En cuanto a la extensión de las nueve notas analizadas, dos de ellas tenían una extensión menor a 5 párrafos, otras dos de ellas entre 5 y 10 párrafos y las 5 restantes, presentaron una extensión mayor a 10 párrafos.

La nota de mayor extensión fue “Súper Selectos y Causa L.A. entregaron insumos médicos a personas con discapacidad” con 17 párrafos. Siendo las de menor extensión aquellas que contaban con mayor cantidad de apoyo multimedia.

➤ *Medio laprensagrafica.com*

**Titulares:**

Los titulares están redactados de forma adecuada, con terminología correcta para referirse a las personas con discapacidad y tampoco contienen rasgos amarillistas, puesto que no anteponen la situación de discapacidad en el titular para la atención del lector.

**Verbos:**

En la mayoría de notas de este medio, la utilización de los verbos es adecuada, solamente hay dos notas (n° 5 y n° 16) en las que se describe con verbos que indican de forma despectiva la situación de discapacidad de las personas.

Ejemplo: "... le obligó a tener que usar silla de ruedas” (nota 5), “... sufren una discapacidad” (nota 16).

**Adjetivos calificativos:**

Son muy pocos los adjetivos calificativos que se utilizan para describir a las personas con discapacidad y/o su situación de discapacidad. Solamente en la nota n° 13 se describe a las personas con discapacidad como "humildes" y en la nota n° 5 se califica como una "desgraciada

circunstancia" lo que vive un piloto danés al tener un accidente y por ese motivo, ser ahora usuario de silla de ruedas.

### **Sustantivos:**

Así como en los titulares de las notas, en la redacción de estas, se puede apreciar un uso bastante acertado de la terminología correcta para referirse a las personas con discapacidad, son muy pocas las ocasiones en que se utilizan términos peyorativos o incorrectos.

El medio utiliza bastante el nombre propio de las personas para referirse a ellas y no exalta o señala su discapacidad para citar sus declaraciones.

### **Conectores textuales:**

En 4 notas se utilizó el conector "a pesar de" o "pese a", lo que indica que en pocas notas de las estudiadas (22 en total) se indica un contraste entre la situación de discapacidad (planteándolo como algo negativo) y una actitud de "superación" ante este supuesto aspecto negativo.

Ejemplo: "Él llegó a ejercer su sufragio, A PESAR de su problema" (nota n°7).

### **Enfoque periodístico:**

En todas las notas de LPG hay un enfoque periodístico acorde a los titulares de las notas. El único relato que está alejado de su titular es el de la nota n°8: "El Salvador creyó una vez más", donde ni siquiera se enfoca en las personas con discapacidad, sino que en los aportes económicos que la empresa privada brindó a la Teletón 2018.

### **Temas:**

De las 22 notas, se identificaron 10 de temática SOCIAL, 4 sobre TRABAJO, 3 de EDUCACIÓN, 2 de POLÍTICA, 1 de TECNOLOGÍA y 1 de OBRAS PÚBLICAS, así que se nota que el medio busca ofrecer variedad en los temas que ofrece, aunque se ve una clara tendencia por las temáticas de tipo social.

**Fuentes:**

La mayor falla de este medio está en este aspecto, ya que en la mayoría de notas ni siquiera se toma en cuenta a las personas con discapacidad involucradas en el hecho para que brinden su opinión al respecto. Son más consultadas las instituciones públicas o privadas para la construcción del relato y también se carece de la búsqueda de fuentes especializadas, ya que en ninguna nota se identificó este tipo de fuente.

De igual forma, hay pocas referencias o menciones a leyes o tratados internacionales que defienden los derechos de las personas con discapacidad, la única que se menciona en ciertas ocasiones es la Ley de Equiparación de Oportunidades, vigente en nuestro país desde el 2000.

**Género periodístico:**

Hay una marcada inclinación a la nota simple, ya que, de las 22 notas, hay 14 identificadas así, indicando la poca profundización que se hace en el tema. Se encontraron 5 notas amplias y la única variedad de géneros se percibió en una publicación fotográfica (no clasificada como fotorreportaje por la falta de desarrollo de la publicación), esta corresponde a la nota n° 2 sobre prótesis innovadoras, mientras que la nota n° 13 sobre artesanos con discapacidad si cumple las características de un fotorreportaje.

Por último, la nota n° 11 se trata de una publicación especial por el Día de la Madre, en la que la mamá de la youtuber sorda salvadoreña Becky Soundy, dedica una carta para todas las mujeres que tienen hijos con discapacidad, esta publicación puede calificarse como de opinión.

**Extensión:**

Se reafirma la poca profundidad que se le da a la temática, ya que son 17 notas en las que su extensión varía de 4 a 10 párrafos de información. Solamente 5 notas se encontraron con una extensión de 11 párrafos o más.

# CAPITULO V

## INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

**Titulares:** En cuanto a los titulares, ambos medios cumplen con no anteponer la discapacidad de la persona como primer elemento informativo dentro del título.

Significa que estos medios no optan por recurrir al amarillismo para la construcción de sus notas, lo que significa un aspecto favorable que tienen en común los medios.

También, en la redacción de los titulares, se identifica un adecuado uso de la terminología correcta para referirse a las personas con discapacidad o a los tipos de discapacidades; exceptuando solo una nota de [elsalvador.com](http://elsalvador.com) en la que se refieren a un "hombre discapacitado", cuando lo correcto sería decir "hombre con discapacidad" o incluso hasta se podría hacer caso omiso de la discapacidad de la persona para plasmarla en el título y optar mejor por poner el nombre propio de la persona.

### **Lenguaje:**

- En cuanto a los verbos utilizados, ambos medios generalmente hacen uso de verbos adecuados para describir la situación de discapacidad de las personas, aunque, en ambos medios, hay un uso incorrecto de verbos como "sufrió", o "padeció" que hacen parecer que la discapacidad es una enfermedad o una carga negativa para las personas, pero, esto se identificó en muy pocas notas.

- [elsalvador.com](http://elsalvador.com) no utiliza adjetivos calificativos para referirse a las personas con discapacidad, mientras que [laprensagrafica.com](http://laprensagrafica.com) hace muy poco uso de ellos, en una nota lo hace de forma negativa y despectiva porque se refieren a una situación de discapacidad como una "desgraciada circunstancia".

- En los sustantivos, ambos medios coinciden en hacer un uso adecuado de estos para referirse a las personas con discapacidad en la mayoría de sus notas.

Es en muy pocas ocasiones que los medios utilizan términos peyorativos o incorrectos en la construcción de sus notas.

- Ambos medios utilizan muy poco el conector textual "a pesar de", así que este es un aspecto positivo de la forma en que presentan la información, ya que no lo plantean seguido.

- Entonces, de manera general, aunque en el lenguaje utilizado hay bastante aspectos positivos, ambos medios aún presentan incongruencias y fallas que deben mejorar, para brindar al lector una lectura más enriquecida, que aporte a la cultura, empatía y educación que la sociedad debe tener sobre la temática de la discapacidad.

### **Enfoque periodístico:**

El enfoque coincidió con lo que planteaban sus titulares en casi todas las notas de los dos medios, solo se identificó una nota en laprensagrafica.com que su relato no era acorde con su título.

Tal como ya se mencionó en el apartado de Titulares, es un aspecto positivo que tienen ambos medios, ya que, si el Enfoque de la nota coincide con lo que se muestra en primera instancia en el título, nos indica que no están buscando llamar la atención al público de una manera inapropiada, solo para generar más vistas en sus notas.

La nota de laprensagrafica.com que tenía un enfoque totalmente mal planteado fue la de "El Salvador creyó una vez más", ya que en ésta se exponía principalmente los aportes económicos que diversas instituciones privadas entregaron a la Teletón, sin tomar en cuenta en el relato a las personas con discapacidad que integran este Centro de Rehabilitación.

## **Temas:**

En ambos medios prevalecen las notas de temática social. En el total de textos analizados en *elsalvador.com*, únicamente tres no se categorizaban de esta manera, dejando entrever que este medio no da variedad a los temas tratados. A diferencia de *laprensagráfica.com*, en la cual se puede reconocer la diversidad de temas abordados llegando a encontrar publicaciones relacionadas a tecnología, política y educación.

La falta de variedad temática encasilla la discapacidad en un sólo tema. Al abordarse la figura de la persona con discapacidad desde una perspectiva social el medio tiende a presentarla como víctima o sujeto de necesidad.

Cabe destacar que en el tratamiento de temas sociales hay diferencias entre ambos medios, mientras *elsalvador.com* lo hace desde un enfoque asistencialista hacia la persona con discapacidad *“Cada primero de marzo se lleva a cabo el Día Nacional de la Persona Ciega. Educa Hoy ofrece consejos útiles sobre cómo ayudar a personas con esta discapacidad”*, *laprensagráfica.com* tiende a hacerlo desde la reivindicación de derechos inherentes a la persona con discapacidad, ejemplo de ello la nota del 14 de junio de 2018, *“Un circuito para personas con discapacidad del que nadie responde”*.

Es importante reconocer que el material analizado en *laprensagráfica.com* fue mayor, más del doble de publicaciones. Esto es un factor a tomar en cuenta al hacer una comparación de las temáticas tratadas.

Destacar además que en *elsalvador.com* el único otro tema abordado es el judicial en el cual se presenta a la persona con discapacidad como víctima de un delito.

## **Fuentes:**

Ambos medios carecen de fuentes expertas. En el grueso del material analizado sólo una nota en *elsalvador.com* incluye una fuente experta que apoye la información, la cual no está

directamente relacionada a la temática de la discapacidad, sino que es utilizada para el desarrollo de una noticia de carácter judicial.

Predomina el uso de la fuente pública. Aunque en [elsalvador.com](http://elsalvador.com) haya notas en las que puede parecer que la nota privada es la más utilizada, estas son presentadas de forma indirecta y en ningún momento se usa una cita textual.

### **Género periodístico:**

La nota simple fue el género periodístico más utilizado por ambos medios. Es acostumbrado por los medios digitales el uso de géneros breves que dan cabida a la nota de actualidad breve y concisa. En ambos medios, se pudo notar la poca oportunidad a la profundización de los temas mediante el uso de mayor variedad de géneros periodísticos entre la vastedad que existen. Es verdad que en un pequeño porcentaje de las notas presentes en [elsalvador.com](http://elsalvador.com) se hace uso de recursos visuales que desafortunadamente no terminan de ser acompañadas de mayor desarrollo para llegar a considerarlas un género distinto de la nota simple y para separarlas de estas les hemos considerado publicaciones fotográficas.

Por su parte, en [laprensagráfica.com](http://laprensagráfica.com) se vio un intento leve de ofrecer variedad de formatos al presentar noticias relacionadas al tema de la discapacidad. Destaca la realización de un fotorreportaje y un artículo de opinión.

### **Extensión:**

La extensión no debe siempre corresponderse con la calidad, pero es justo decir que con una mayor extensión es posible abarcar una mayor cantidad de aristas relacionadas a un tema, ofreciendo una visión más amplia e informada al lector.

En esta categoría ambos medios promediaron una extensión en las publicaciones por debajo de los 10 párrafos, en ocasiones menor a los 5 párrafos, muy pocas publicaciones superaron esta

cantidad y entre aquellas que lo hicieron se encontraban textos que bien podrían pasar por publicidad disfrazada de noticia.

La poca extensión de las notas más la poca variedad de temas abordados y de géneros periodísticos utilizados, deja expuesta que la labor de comunicar sobre esta temática en ambos medios digitales tiene mucho que mejorar, para así poder informar de una forma más completa y oportuna a su comunidad de lectores.

## CONCLUSIONES

El tratamiento informativo que los medios de comunicación digitales analizados ofrecen dista de lo que podría considerarse ideal. Aunque no fue posible encontrar deficiencias tan alarmantes, hay puntos de mejora encontrados con relación a las categorías de análisis tomadas en cuenta para el desarrollo de esta investigación.

La construcción de los titulares en ambos medios es un punto destacable, ninguno de los titulares analizados presentó rasgos de un titular amarillista que anteponga la discapacidad de la persona al hecho noticioso. De igual forma, estos tienen relación con el desarrollo del resto de la noticia.

El lenguaje utilizado en ambos medios es adecuado al referirse a personas con discapacidad, salvo casos específicos en los que se usó verbos y adjetivos de forma negativa al describir la situación de discapacidad. Esto último demuestra la necesidad de la estandarización del lenguaje utilizado a través de un manual de estilo que promueva una visión integral del tema.

Uno de los objetivos de esta investigación consistió en identificar el enfoque que los medios utilizaban en notas relacionadas al tema de la discapacidad y su relación con el titular. Para el caso, de forma general, el enfoque se vio correspondido con el titular de la noticia, dando a entender que en ambos medios mantienen una relación semántica entre el desarrollo de la noticia y su titular.

Laprensagráfica.com ofrece una selección temática más variada que elsalvador.com. en cuyo portal en el total de notas analizadas escasea la variedad de temas abordados.

Predomina el uso de la fuente pública en detrimento del uso de fuentes expertas o privadas para la construcción de los textos noticiosos. La variedad de fuentes como signo de la profundización en la temática abordada no se ve reflejada en los textos analizados.

Ocurre algo similar con los géneros periodísticos, ambos medios abusan de la nota simple como el género periodístico más utilizado. En este contexto, laprensagráfica.com utiliza otros géneros sin llegar a volverse una constante para el medio.

La extensión de los textos noticiosos en ambos medios es generalmente breve, por ello, carece de profundidad, contexto y de seguimiento en las temáticas abordadas. Un problema recurrente en los textos analizados fue la falta de variedad temática y el uso limitado de los géneros periodísticos.

La falta de contexto en las redacciones, provoca que en muchas ocasiones no exista una total comprensión y empatía de parte del lector sobre la situación de discapacidad de una persona (los obstáculos a los que se enfrenta para desenvolverse dentro de la sociedad), provocando que la lectura sea vacía y muy fácil de olvidar.

## RECOMENDACIONES

### **Para el medio *elsalvador.com*:**

- Luego de finalizar el análisis comparativo, este equipo de investigación determina que sería ideal que la cobertura a temas sobre discapacidad se haga por parte de este medio de una forma más frecuente, completa y con temáticas variadas, sobre todo por la poca cobertura que este medio en específico evidenció en sus publicaciones.

### **Para *laprensagrafica.com*:**

- Este medio, aunque sí tuvo un número mayor de notas respecto al otro medio estudiado, pudo haber aprovechado la oportunidad de ampliar más información de ciertas notas en entregas posteriores, porque la temática abordada lo permitía.

Así que, es muy recomendable que, para dar un informe completo de lo sucedido, tomen en cuenta hacer actualizaciones o segundas partes sobre cómo terminaron los hechos de una primera noticia publicada por ellos.

### **Para ambos medios:**

- Se recomienda continuar con el uso adecuado del lenguaje y de la terminología correcta para referirse a las personas con discapacidad, evitando en todo momento, el uso de verbos y adjetivos que brindan referencias negativas a la temática de la discapacidad y a las personas que viven con ella. Esto debe aplicarse no solamente en los titulares, sino que en toda la construcción de las notas.

- Debe haber un mayor esfuerzo en la profundización de la información por parte de ambos medios, así como una búsqueda adecuada de fuentes, sin excluir por supuesto a las personas con discapacidad que son las protagonistas de sus noticias.

- Además de mayor profundización en la información presentada, los medios deben brindar más variedad en los géneros periodísticos que utilizan para presentar la temática de la discapacidad, no hacer uso solamente de notas simples y amplias para exponer lo sucedido.
- Se recomienda dejar de utilizar conectores textuales de contraste o contraposición tales como: "a pesar de" o "pese a", cuando se redactan los hechos de las notas, porque se asume y se posiciona la idea en el lector de que la discapacidad es una situación lamentable que imposibilita a la persona que vive con ella.
- Se debe continuar destacando el hecho o acción acontecida para la creación de la noticia, no a la persona que está en una situación de discapacidad.
- Ambos medios deben seguir construyendo notas sin recurrir al amarillismo o al hecho de generar más visualizaciones para ganar más popularidad.
- Finalmente, una recomendación vital es la de que ambos medios tomen en cuenta generar o asistir a cursos, capacitaciones y espacios de formación donde conozcan más sobre el abordaje, terminología y lenguaje adecuado que debe utilizarse para la creación de contenidos relacionados a la discapacidad.

**Para estudiantes o egresados de Periodismo o carreras afines que deseen investigar sobre discapacidad en los medios:**

- Pueden considerar seguir estudiando medios digitales, ya que en El Salvador hay investigaciones sobre discapacidad en otros tipos de medios como TV, radio y medio impreso, pero específicamente centradas en los medios digitales, son casi nulas.
- Al estudiar medios digitales, otros investigadores pueden tomar en cuenta incluir aspectos que no se estudiaron en esta investigación: tales como las imágenes que ilustran la nota, si hay

o no vídeos que acompañan la nota, de qué forma se presenta a las personas con discapacidad en esos audiovisuales, etc.

- También, pueden tomarse en cuenta hacer una investigación de medios digitales incluyendo la recepción que estas temáticas están teniendo en los usuarios de redes sociales, haciéndolo a través del conteo de sus reacciones en redes sociales (me gusta, me encanta, me entristece, me enoja, etc), su número de compartidas y los comentarios realizados en los posts de Facebook de los medios digitales.

- Si se cuenta con más equipo humano y un tiempo prolongado de investigación, se puede trabajar en la creación de un manual de estilo para la redacción de notas sobre discapacidad, o inclusive, un manual más amplio que se centre en todos los medios de comunicación.

## FUENTES CONSULTADAS

- **Alcalde Clemente, Eduardo (2017).** Análisis del tratamiento de la discapacidad intelectual en los medios online españoles (2010 - 2013). TESIS DOCTORAL.
- **Andréu, J. (1998).** Los españoles: Opinión sobre sí mismo, España y el Mundo. Análisis Longitudinal Escala de Cantril. Ed. Universidad de Granada.
- **Bardin, L. (1996 2ª e)** Análisis de contenido. Akal.
- **Berelson, B. (1952).** Content Analysis in Communication Research, Free Press, Glencoe.
- **Berger P. Y T. Luckmann La construcción Social de la Realidad. Argentina,** Amorrortu Editores, 1995.
- **Calderón, R. (2003).** “GUÍA PRÁCTICA PARA EL TRATAMIENTO DEL TEMA DE LA DISCAPACIDAD CON ÉNFASIS EN LOS MEDIOS ESCRITOS”. Tesis Licenciatura. Escuela de Comunicación Mónica Herrera.
- **Chayo, D. (2013).** Agenda setting. noviembre, 2018, de Universidad de las Américas Puebla Sitio web: <http://web.udlap.mx/co21502/2013/10/29/agenda-setting-2/>
- **Cruz Hernández, Danis José y Ventura Portillo, Erika Beatriz (2013)** La manipulación implementada a través de los mensajes promocionales difundidos por la Tele Corporación Salvadoreña (TCS) en el desarrollo de la Teletón 2012-2013. Tesis Licenciatura, Universidad de El Salvador.
- **Declaración de Salamanca,** de 1 de julio de 2004. I Encuentro “Periodismo y discapacidad”. Salamanca: Ministerio de trabajo y asuntos sociales.
- **Hernández, I.** El lenguaje: herramienta de reconstrucción del pensamiento. noviembre, 2018, de RAZÓN Y PALABRA Sitio web: [http://www.razonypalabra.org.mx/N/N72/Varia\\_72/27\\_Rios\\_72.pdf](http://www.razonypalabra.org.mx/N/N72/Varia_72/27_Rios_72.pdf)
- **Hernández, L. (2009).** Violette Morin. noviembre, 2018, de FES-Aragón-UNAM Sitio web: <https://es.slideshare.net/academica/expo-violette-morin>.
- **Krippendorff, K. (1990).** Metodología de análisis de contenido. Teoría y Práctica. Piados Comunicación.
- **Labio, A. (2006).** “Del estereotipo al amarillismo. Prácticas periodísticas incorrectas en el tratamiento de grupos sociales vulnerables”.
- **López Cantor, Fidel Ernesto; Luna Trejo, José Alberto y Villalobos, Elmer Edgardo (2012)** Tratamiento informativo que el Diario de Hoy realizó sobre el tema de las personas con discapacidad y sus oportunidades de desarrollo integral en el año 2011.

- **Martín Barbero, Jesús (1987).** De los medios a las mediaciones. México, Ediciones Gustavo Gili.
- **MARTÍNEZ, J. (1992).** Diccionario de información, comunicación y periodismo. Ediciones Paraninfo, Madrid, España.
- **Navarrete Alfaro, Zaida Elisa. Benítez Gómez, Edgar Mauricio (2006)** Recepción de los noticieros de televisión en El Salvador por parte de la comunidad sorda y personas con discapacidad auditiva y su relación con el derecho de información, como derecho fundamental. Tesis Licenciatura, Universidad de El Salvador.
- **Odrizola, J. (2012):** “Cibermedios y agenda-setting: la configuración de la agenda mediática internacional”. Estudios sobre el mensaje periodístico. Vol. 18, núm. 1, págs.: 157-171. Madrid, Servicio de Publicaciones de la Universidad Complutense.
- **ONU. 2006.** Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.
- **Padilla-Muñoz, Andrea,** Discapacidad: contexto, concepto y modelos. International Law: Revista Colombiana de Derecho Internacional [en línea] 2010, (Enero-Junio) : [Fecha de consulta: 12 de noviembre de 2018] Disponible en:<<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=82420041012>>
- **Pascual, L. (2016).** El uso del lenguaje en los medios de comunicación en la cuestión catalana. noviembre, 2018, de Universidad Pontificia de Comillas Sitio web: <https://repositorio.comillas.edu/xmlui/bitstream/handle/11531/15203/TFG000977.pdf?sequence=1>
- **Question Pro. (2015).** Tipos de muestreo para investigaciones sociales. noviembre 2018, de QuestionPro Software de Encuestas Sitio web: <https://www.questionpro.com/blog/es/tipos-de-muestreo-para-investigaciones-sociales/>
- **Real Patronato sobre Discapacidad.** Comunicación Social en Discapacidad. Cuestiones Éticas y de Estilo, de Demetrio Casado, México, Editorial Polis, 1940, pág. 262.
- **Salaverría, R. (coord.) (2005)** Cibermedios. El impacto de internet en los medios de comunicación en España. Sevilla: Comunicación Social Ediciones y Publicaciones.
- **Sampedro, V. (2004)** Identidades mediáticas. La lógica del régimen de visibilidad contemporánea. Sphera Pública núm. 4, 2004, pp. 17-35 Universidad Católica San Antonio de Murcia.
- **Vimonte, Karina (2018).** "El cambio de Mirada Social hacia la Discapacidad desde la Comunicación". FUNDACION CO\_DIS.

# ANEXOS

NOTAS ANALIZADAS DE [elsalvador.com](http://elsalvador.com)

[elsalvador.com](http://elsalvador.com)

INICIO NOTICIAS ENTRETENIMIENTO VIDA DEPORTES VIDEOS FOTOGALERÍAS OPINIÓN EL DIARIO DE HOY

## Mariano Velásquez: “La discapacidad visual no es un obstáculo”

Cada primero de marzo se lleva a cabo el Día Nacional de la Persona Ciega. Educa Hoy ofrece consejos útiles sobre cómo ayudar a personas con esta discapacidad



Mariano Velásquez trabaja y colabora en Asces, hacia donde se desplaza diariamente desde su vivienda en San Marcos / **Foto Por Omar Martínez**

POR **OMAR MARTÍNEZ** | 2018-03-01 10:22:57

Cada primero de marzo En El Salvador se lleva a cabo el Día Nacional de la Persona Ciega, con el objetivo de visualizar

### Nota 1 - Mariano Velásquez: “La discapacidad visual no es un obstáculo”

Cada primero de marzo se lleva a cabo el Día Nacional de la Persona Ciega. Educa Hoy ofrece consejos útiles sobre cómo ayudar a personas con esta discapacidad

Mariano Velásquez trabaja y colabora en Asces, hacia donde se desplaza diariamente desde su vivienda en San Marcos / **Foto Por Omar Martínez**

POR [OMAR MARTÍNEZ](#)

MAR 01, 2018- 10:22

Cada primero de marzo En El Salvador se lleva a cabo el Día Nacional de la Persona Ciega, con el objetivo de visualizar y crear conciencia sobre los problemas que aquejan a este sector de la población.

Mariano Velásquez, un ciudadano de 62 años de edad, originario del municipio de San Marcos (San Salvador) que perdió la vista a causa de retinosis pigmentaria, comenta que a pesar de las dificultades que atraviesa a diario, la ceguera no es un obstáculo.

“Ya no siento que la ceguera sea un problema, el único problema es social, de aceptación y mucha gente desconoce cómo tratarlo a un ciego”, Mariano Velásquez.

Velásquez asegura que después de 25 años que se le diagnosticó ceguera total, se esforzó para asimilar su nueva vida. “Fue difícil, al principio la vida es a color y de repente se queda a oscuras, se siente que frente a uno hay un vacío”, asegura.

Según su experiencia, las primeras personas que enfrentan los problemas de discapacidad visual de forma traumática es la familia.

“Fue duro para todos, pero me dieron toda la ayuda que necesité y empecé a adquirir las habilidades necesarias para valerme por mí mismo”, expresó.

Velásquez es miembro de Asociación de Ciegos de El Salvador (Asces) y asegura que en El Salvador no se han logrado establecer las condiciones necesarias de seguridad, educación y superación profesional a las personas con esta discapacidad.

Entre las barreras que impiden la libre circulación de las personas ciegas, destaca la infraestructura vial, aceras en mal estado, que además son usadas como parqueos y ventas, y los semáforos que no son adecuados.

En transporte público también es de difícil acceso, debido a que las maquinas giratorias instaladas en los mismos, dificultan el paso y no cuentan con rampas que favorezcan el ingreso de las personas no videntes a las unidades.

Asimismo, señaló que no existen dispositivos de información en plazas públicas y privadas, que les brinden orientación de destinos.

Según datos de la encuesta nacional realizada en 2016 por el Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona con Discapacidad (CONAIPD), en el país hay 77 mil 358 personas con discapacidad visual.

## Policia captura a dos hombres acusados de violar a menor con discapacidad mental en La Libertad

De acuerdo con las autoridades, cada año aumenta en El Salvador la cifra de casos de violación en menores de edad.



TODO



SUI

Tarjetas



### Nota 2 - Policía captura a dos hombres acusados de violar a menor con discapacidad mental en La Libertad

De acuerdo con las autoridades, cada año aumenta en El Salvador la cifra de casos de violación en menores de edad.

POR [XIOMARA ALFARO](#)

MAR 01, 2018- 19:22

José Adán Guevara Brizuela, de 48 años, y Reyes Sánchez Solórzano, de 58, fueron detenidos este jueves por la Policía Nacional Civil (PNC) acusados por el delito de violación en menor incapaz.

De acuerdo a las investigaciones, los hombres **habrían abusado sexualmente de una menor que padece de cierto grado de retraso mental** en Quezaltepeque, La Libertad.

Ambos aprovechaban que **eran conocidos de la familia** para visitar la casa donde reside la menor, momento en el que abusaban de ella sin que sus familiares sospecharan lo que estaba pasando.

De acuerdo al reporte policial, **los padres de la niña empezaron a notar cambios en ella, descubrieron que estaba embarazada** por lo que pusieron la denuncia ante las autoridades quienes iniciaron las investigaciones.

De acuerdo a las autoridades, **cada año en El Salvador aumenta la cifra de menores víctimas de violación**. En 2017 la PNC reportó **mil 376 casos** (dato de enero a noviembre de 2017). Para el 2016, el Ministerio de Salud registró un total de **21 mil niñas menores de 18 años embarazadas, como resultado de violaciones sexuales**.

De acuerdo a las estadísticas siete de cada diez víctimas son menores de 18 años. Datos del Instituto de Medicina Legal señalan que **San Salvador y La Libertad son los departamentos con más casos de violación en niños**, seguido por Usulután y Sonsonate.

## Los rostros de las personas con discapacidad visual que superan la discriminación

Cada 1 de marzo se conmemora el Día Nacional de las personas con discapacidad visual. Las personas que padecen discapacidad visual enfrentan muchas dificultades en el país para superarse.



Irma Rivera perdió la visibilidad completa a sus 39 años ella camina junto a su hijo Denis Artiga quien la acompaña las reuniones en la escuela de ciegos. Foto/ Josué Parada

POR JOSUÉ PARADA | 2018-03-02 2:00:34

### Nota 3 - Los rostros de las personas con discapacidad visual que superan la discriminación

Cada 1 de marzo se conmemora el Día Nacional de las personas con discapacidad visual. Las personas que padecen discapacidad visual enfrentan muchas dificultades en el país para superarse.

José Alvarado de 25 años estudia 5to año de Relaciones Públicas y Comunicaciones. En su tiempo libre realiza tutoriales para personas con discapacidad en la plataforma de YouTube. Foto/ Josué Parada.

Irma Rivera perdió la visibilidad completa a sus 39 años ella camina junto a su hijo Denis Artiga quien la acompaña las reuniones en la escuela de ciegos. Foto/ Josué Parada

Ericka Yessenia Jiménez es cantante del grupo musical de ciegos "Prueba de fuego". Foto/ Josué Parada

Katherine Elena Palacios de 22 años ella tiene un 40 por ciento de visión. Foto/ Josué Parada

Ella decora su bastón con llaveros que ella misma elabora. Foto/ Josué Parada

Carol Aline Palacios Benitez de 18 años, ella tiene solamente el 10 por ciento de visión. Foto/ Josué Parada

Se estima que la población con algún tipo de discapacidad visual ronda las 45 mil personas. Foto/ Josué Parada

José Ramírez de 18 años elabora llaveros manualmente. Foto/ Josué Parada

Al recordar que la inserción laboral es de los retos más grandes que hay en el país, así como también la señalización de los espacios públicos y privados para que las personas con discapacidad puedan movilizarse. Foto/ Josué Parada

El Centro de Rehabilitación de Ciegos, Eugenia de Dueñas, conmemoró el Día Nacional de la Persona con Discapacidad Visual. Foto/ Josué Parada

## Conmoción en Guatemala tras videos que muestran a alcalde torturando y abusando de joven con discapacidad

Tres impactantes videos dejaron al descubierto al alcalde de Patulul. En estos aparece junto a uno de sus hijos y otras personas abusando sexualmente de un joven, que de acuerdo a familiares, trabaja con él.



### Nota 4 - Conmoción en Guatemala tras videos que muestran a alcalde torturando y abusando de joven con discapacidad

Los guatemaltecos reaccionaron con indignación el martes tras la difusión de videos en los que el alcalde Édgar José García Monroy abusa de un joven y lo tortura junto con otros hombres, al parecer por diversión.

En los tres videos subidos a YouTube se puede ver que el joven, con la cara cubierta con cinta negra simulando una máscara, es abusado sexualmente y sumergido en lo que parece estiércol mientras un grupo de hombres se ríe.

Entre esos hombres se ve a García Monroy, alcalde del municipio de Patulul, ubicado a unos 122 kilómetros al suroeste de la capital guatemalteca.

El procurador de Derechos Humanos, Jordán Rodas, condenó el acto e informó que la Procuraduría abrió un expediente para investigar los hechos y determinar la responsabilidad del jefe edil.

El presidente de la Asamblea Nacional de Alcaldes Municipales, Edwin Escobar, dijo a periodistas que el acto es cruel y vergonzoso.

En tanto el partido Unidad Nacional de la Esperanza (UNE) expulsó este martes al edil y presentó una denuncia penal en su contra, consecuencia del video viralizado en las redes sociales ayer.

Medios locales señalan que la víctima es un joven con discapacidad y quienes habrían cometido tal aberración junto al alcalde Monroy son uno de sus hijos y otros familiares.

La familia de la víctima dice que desconocen el paradero del joven y piden a las autoridades se haga justicia. Señalaron que el joven trabajaba con García Monroy, y cuando él se negaba a presentarse el mismo alcalde llegaba a sacarlo de su casa.

“Que el peso de la ley caiga sobre los responsables de este abuso”, dijo a Emisoras Unidas Jafeth Cabrera, vicepresidente de Guatemala, al referirse a este caso que ha conmocionado a toda una nación.

## El sueño de Marina para ayudar a personas con discapacidad

Marina Ermelinda Martínez Cruz, de 24 años, estudiante egresada de la licenciatura de Trabajo Social de la Universidad de El Salvador (UES), es una persona con discapacidad visual que además padece de albinismo nigmático. La estudiante forma parte del programa Aulas de Gestión Ocupacional para la Región de América Latina (ÁGORA) ejecutado por Cruz Roja Salvadoreña. Al graduarse sueña con desarrollar un proyecto enfocado a apoyar a las familias de personas con discapacidad visual.



Una lupa con graduación es parte de las herramientas proporcionadas por Cruz Roja Salvadoreña. Foto/ Roberto Márquez/ CRS

POR ROBERTO MÁRQUEZ/CRS | 2018-04-06 9:11:42

### Nota 5 - El sueño de Marina para ayudar a personas con discapacidad

Marina Ermelinda Martínez Cruz, de 24 años, estudiante egresada de la licenciatura de Trabajo Social de la Universidad de El Salvador (UES), es una persona con discapacidad visual que además padece de albinismo nigmático. La estudiante forma parte del programa Aulas de Gestión Ocupacional para la Región de América Latina (ÁGORA) ejecutado por Cruz Roja Salvadoreña. Al graduarse sueña con desarrollar un proyecto enfocado a apoyar a las familias de personas con discapacidad visual.

POR ROBERTO MÁRQUEZ/CRS

Marina Ermelinda Martínez Cruz, de 24 años, egresada de Trabajo Social de la UES, es una persona con discapacidad visual que además padece albinismo nigmático horizontal. Para el futuro, sueña con plantear un proyecto enfocado a apoyar a las familias con personas con discapacidad visual. Foto/ Roberto Márquez/ CRS

Por el momento, ella trabaja con sus compañeros en la elaboración de su tesis para obtener el título de licenciada en Trabajo Social. Foto/ Roberto Márquez/ CRS

Marina expresa que durante su estancia en el centro de estudio nunca ha sido discriminada por su discapacidad de baja visión. Foto/ Roberto Márquez/ CRS

Para su desenvolvimiento diario, Marina utiliza las herramientas informáticas y ayudas —ópticas que recibió de Cruz Roja Salvadoreña a través del programa Ágora. Foto/ Roberto Márquez/ CRS

La joven estudiante fue capacitada en un curso de informática, donde por primera vez utilizó el Software Jaws (programa informático exclusivo para que personas con discapacidad visual). Foto/ Roberto Márquez/ CRS

Una lupa con graduación es parte de las herramientas proporcionadas por Cruz Roja Salvadoreña. Foto/ Roberto Márquez/ CRS

Los filtros oscuros que utiliza Marina, al adaptarlos a sus lentes, evita que la luz del celular y el reflejo solar afecten sus ojos, pues, debido a su padecimiento tiene sensibilidad a la luz. Foto/ Roberto Márquez/ CRS

A pesar de su baja visión, Marina no se limita y ayuda en las tareas del hogar. Foto/ Roberto Márquez/ CRS

"Al graduarme, uno de mis objetivos es plantear un proyecto enfocado a apoyar a las familias de personas con discapacidad visual", explica Marina. Foto/ Roberto Márquez/ CRS

Marina junto a Nohemí Mejía, coordinadora del proyecto Ágora para El Salvador. Foto/ Roberto Márquez/ CRS

Marina no se detiene en busca de un mejor futuro, aunque cuenta que algunas veces se ha extraviado por no lograr identificar las rutas de buses. Foto/ Roberto Márquez/ CRS

## Hombre discapacitado es el bastón de su madre

Don Jorge Arévalo Vásquez paga desde hace cinco años la construcción de su casa, que estuvo a cargo de una organización no gubernamental. Sin embargo, le faltan otros ocho años.



POR CRISTIAN DÍAZ, EDUARDO ALVARENGA | 2018-04-18 10:14:33

El carpintero de instrumentos musicales, don Jorge Arévalo Vásquez paga desde hace cinco años la construcción de su casa, que estuvo a cargo de una organización no gubernamental. Sin embargo, le faltan otros ocho años.

### Nota 6 - Hombre discapacitado es el bastón de su madre

Jorge Vázquez se ha superado a pesar de su discapacidad en las piernas

POR CRISTIAN DÍAZ, EDUARDO ALVARENGA

ABR 18, 2018- 22:14

Don Jorge Arévalo Vásquez paga desde hace cinco años la construcción de su casa, que estuvo a cargo de una organización no gubernamental. Sin embargo, le faltan otros ocho años.

## VIDEO: Maradona cumplió el sueño de un niño con discapacidad

Enorme gesto de Diego Maradona que hizo emocionar al mundo del fútbol



Maradona y el abrazo de gol junto a Alí. / Foto Por Twitter: @Fuj\_FC

POR EDH DEPORTES | TWITTER: @EDH\_DEPORTES | 2018-04-27 10:07:15

Emocionante. Diego Armando Maradona se vistió de crack con un enorme gesto con un niño con discapacidad en sus piernas. El pequeño Alí, de 8 años pidió en un video conocer al argentino, por lo cual el club Al Fujairah donde Maradona es técnico, abrió las puertas para que junto a otros niños compartieran un momento de fútbol con “el

### Nota 7 - VIDEO: Maradona cumplió el sueño de un niño con discapacidad

Enorme gesto de Diego Maradona que hizo emocionar al mundo del fútbol

Maradona y el abrazo de gol junto a Alí. / Foto Por Twitter: @Fuj\_FC

POR [EDH DEPORTES](#) | [TWITTER: @EDH\\_DEPORTES](#)

ABR 27, 2018- 10:07

Emocionante. Diego Armando Maradona se vistió de crack con un enorme gesto con un niño con discapacidad en sus piernas. El pequeño Alí, de 8 años pidió en un video conocer al argentino, por lo cual el club Al Fujairah donde Maradona es técnico, abrió las puertas para que junto a otros niños compartieran un momento de fútbol con “el pelusa”.

Las imágenes se pudieron ver en una transmisión en vivo desde la cuenta de Instagram de Maradona. Alí hizo fútbol con Diego como si se tratará de un entrenamiento, hasta hubo festejo de gol, abrazos, en un agradable y conmovedor encuentro entre el pequeño y uno de los futbolistas más grandes en la historia del fútbol.

## Súper Selectos y Causa L.A. entregaron insumos médicos a personas con discapacidad

La iniciativa se ejecuta en el marco de una alianza que se generó hace cinco años. Las personas beneficiadas con sillas de rueda, andaderas y bastones son de escasos recursos.



Foto: Lissette Monterrosa

POR SUSANA JOMA | 2018-05-03 6:15:30

Por sexto año consecutivo Súper Selectos y el Comité Amigos Unidos El Salvador (CAUSA L.A.) entregaron ayer, en la capital, insumos médicos nuevos, entre sillas de ruedas, andaderas y bastones a unos 225 salvadoreños de distintas edades, que tienen discapacidad.

### Nota 8 - Súper Selectos y Causa L.A. entregaron insumos médicos a personas con discapacidad

La iniciativa se ejecuta en el marco de una alianza que se generó hace cinco años. Las personas beneficiadas con sillas de rueda, andaderas y bastones son de escasos recursos.

POR [SUSANA JOMA](#)

MAY 03, 2018- 18:15

Por sexto año consecutivo Súper Selectos y el Comité Amigos Unidos El Salvador (CAUSA L.A.) entregaron ayer, en la capital, insumos médicos nuevos, entre sillas de ruedas, andaderas y bastones a unos 225 salvadoreños de distintas edades, que tienen discapacidad.

Karen Rivera, gerente de Mercadeo de la cadena de supermercados, dijo que la cifra de beneficiados ronda los 400, considerando que algunos que tienen mayores problemas de movilidad no lograron asistir al acto de entrega.

Rivera detalló que este proyecto social, que está dirigido a personas de escasos recursos, se ejecuta en el marco de una alianza que Súper Selectos y CAUSA L.A. iniciaron hace cinco años, y esta constituyó la doceava entrega que hacen en el país.

“Como Súper Selectos, como marca, estamos comprometidos en mejorar el bienestar y la salud de miles de salvadoreños, y es un (punto) común que tenemos con nuestros amigos de CAUSA L. A.”, aseguró la ejecutiva.

De acuerdo con las palabras de Rivera, si bien hay muchas necesidades, están conscientes de que con este pequeño esfuerzo se está ayudando a estas personas.

Para seleccionar a los beneficiarios la cadena de supermercados realiza una convocatoria a través de sus empleados, y las solicitudes que reciben son evaluadas por los miembros de la citada organización, citó la representante de Súper Selectos.

Luis Umaña, fundador y administrador ejecutivo de CAUSA L.A, manifestó que dicha organización sin fines de lucro recolecta esos aparatos entre miembros de la comunidad salvadoreña y ciudadanos de otros países, como Guatemala, Perú y China, que viven en Los Ángeles, California.

El compatriota, quien es originario del caserío Las Casitas, de Texistepeque, en Santa Ana, y migró a raíz de la guerra, manifestó que en Estados Unidos también realizan dos eventos anuales con miras a recaudar fondos que les permiten financiar los costos relativos a transporte y pago de impuestos por el envío de esos productos, así como de otro proyecto con el que nacieron hace 16 años, y que está enfocado en la entrega de juguetes a niños salvadoreños del área rural.

Según explicó, mientras los miembros de la organización se dedican a la tarea de reunir los equipos que tienen previsto donar, cuando llega el momento acá en El Salvador el equipo de Súper Selectos se encarga de gestionar la liberación del contenedor en que vienen y coordinar las entregas con ayuda de sus voluntarios.

Umaña señaló que es así como de forma conjunta cada año llevan a cabo dos entregas masivas en San Salvador y entre 5y 8 a nivel nacional: “El 27 de enero pasado estuvimos en San Sebastián, San Vicente, en donde con la ayuda de líderes comunitarios, se beneficiaron un aproximado de 100 personas de todo el municipio. ..y en el próximo mes de junio estaremos haciendo una en Santa Ana”.

El fundador de CAUSA L. A afirmó que en el marco de esta alianza hasta la fecha han entregado unas 1,600 sillas de rueda, unas 800 andaderas, unos 4,500 bastones, y unos 90 pares de muletas.

Sin embargo, la organización no solo ha beneficiado a personas naturales, sino también a entidades de salud pública.

“El año antepasado donamos al Hospital San Juan de Dios, de Santa Ana, y al (Hospital) San Rafael, de Santa Tecla, equipo médico para cirujanos”, comentó.

Al consultar a Umaña sobre qué lo motivó a lanzarse en este tipo de proyectos, sostuvo que cuando a los 17 años de edad se fue a Estados Unidos lo hizo con la idea de ayudar a su familia, después de hacerlo le surgió la necesidad de ayudar a su municipio, y luego a su país.

“Estoy más que satisfecho, feliz, porque tengo la oportunidad de poder estar presente para ver que estas donaciones lleguen a las personas que lo necesitan, que es nuestro objetivo”, subrayó el connacional.

Alexander López, de 31 años de edad, un residente de San Martín que está parapléjico, manifestó que este tipo de ayuda “es muy importante porque en las familias hay mucha dificultad el poder adquirir estos accesorios que son para movilizarnos a las personas con discapacidad”. López dijo también que están muy agradecidos por la oportunidad que tanto Selectos como CAUSA L.A les han dado.

## Dos policías son enjuiciados por muerte de un joven con discapacidad

La Fiscalía y los abogados particulares aseguran que la muerte del joven, quien era sordo mudo, no ocurrió en un enfrentamiento sino que fue ejecutado extrajudicialmente.



Los dos policías enjuiciados por el crimen de una persona sorda. Foto/ René Estrada.

POR [DAVID MARROQUÍN](#) | 2018-05-03 6:34:33

El Tribunal de Sentencia de Santa Tecla, La Libertad, instaló el miércoles el juicio en contra de dos policías identificados solo por las claves "Herminio" y "Clarencio", acusados de haber dado muerte a José Mauricio Salazar, en

### Nota 9 - Dos policías son enjuiciados por muerte de un joven con discapacidad

La Fiscalía y los abogados particulares aseguran que la muerte del joven, quien era sordo mudo, no ocurrió en un enfrentamiento, sino que fue ejecutado extrajudicialmente.

Los dos policías enjuiciados por el crimen de una persona sorda. Foto/ René Estrada.

POR [DAVID MARROQUÍN](#)

MAY 03, 2018- 18:34

El Tribunal de Sentencia de Santa Tecla, La Libertad, instaló el miércoles el juicio en contra de dos policías identificados solo por las claves "Herminio" y "Clarencio", acusados de haber dado muerte a José Mauricio Salazar, en un supuesto tiroteo registrado la tarde del 24 de abril del 2017 en la calle principal de la colonia El Zaito de Zaragoza, La Libertad.

Por estar bajo régimen de protección, a petición de la Fiscalía General, durante el primer día de la vista pública los agentes se mantuvieron cubiertos de sus rostros con gorros pasamontañas.

En el parte policial, leído al inicio de la vista pública, se señala que Salazar era pandillero de la mara Salvatrucha (MS) y que les había disparado a los dos policías que ahora están siendo enjuiciados.

En el documento se refleja que los agentes acudieron a la zona a verificar la presencia de pandilleros armados, según la denuncia ciudadana. Al llegar al lugar, observaron de cinco a seis individuos que manipulaban armas cortas y largas.

Al momento de mandarles alto, los individuos comenzaron a dispararles, según la versión policial. Los agentes respondieron al ataque y observaron que uno de los sujetos cayó al pavimento. Al acercarse al lesionado, uno de los policías verificó que la víctima ya había muerto. Cerca de su cuerpo fue encontrada una pistola calibre 9 mm. y que había sido robada meses antes.

**Sin embargo, la versión policial fue desmentida por la Fiscalía** y la querrela (acusación particular) en su intervención en el juicio. La fiscal del caso y el acusador particular ofrecieron los testimonios de cinco testigos con los que buscan desvirtuar dicha versión.

Las personas, entre ellas el padre de Salazar, que han sido citados para declarar en contra de los agentes coincidieron en que la víctima era sordo mudo y que no pertenecía a ninguna pandilla, a pesar de residir en una zona asediada por esos grupos criminales. Se dedicaba a realizar todo tipo de trabajo a petición de sus vecinos.

Aseguran que Salazar, conocido en la colonia El Zaito como “Chepe”, pasó la mayor parte del 24 de abril del 2017 reparando la puerta de una vecina. Agregaron que minutos antes de su muerte, Chepe se dirigía hacia su casa con un taladro en una de sus manos.

Tras escucharse una serie de disparos, José Mauricio cayó al pavimento y ya no se movió. Junto a él había una pistola que, según los testigos, le fue colocada por los policías, mientras el taladro, que según testigos llevaba consigo ya no apareció.

La hipótesis que manejan los acusados particulares es que probablemente Salazar no escuchó cuando los policías le mandaron alto por su condición de sordo mudo y siguió caminando, Fue en ese momento en el que los policías le habrían disparado.

Para la querrela, Chepe no murió en un enfrentamiento armado, sino que fue ejecutado de manera extrajudicial.

La Fiscalía señala que la conducta de los policías que están siendo enjuiciados no es excluyente de responsabilidad penal, tal como lo contempla la legislación.

Tanto los acusadores particulares como la fiscal del caso pidieron al juez que condene a los dos policías por el homicidio agravado de Salazar, cuyas penas oscilan entre 20 y 30 años de prisión. Los querellantes pidieron una indemnización de 50 mil dólares como responsabilidad civil.

El defensor de los agentes, José Manuel Cruz aseguró que existe prueba técnica científica que excluye de responsabilidad a uno de los agentes. En el caso del segundo policía, Cruz sostuvo que pudo tratarse de un error de su parte, pero que también puede ser excluyente de responsabilidad penal.

Por la tarde comenzaron a declarar los testigos ofrecidos por la Fiscalía, Querrela y la defensa.

## Romero propone una ley para personas con discapacidad

La candidata dice que debe haber más participación de personas con discapacidad en la sociedad.

Por Mario Enrique Paz  
20 de Enero de 2018 - 00:00 HS



Foto de LA PRENSA/Melvin Rivas Eeileen Romero busca promulgar una ley que respete los derechos de las personas con

### Nota 1- Romero propone una ley para personas con discapacidad

La candidata dice que debe haber más participación de personas con discapacidad en la sociedad.

Una lucha por los derechos de las personas con discapacidad es la que ofrece la candidata a diputada pecenista por el departamento de San Salvador Eeileen Romero.

La candidata, que está entre los nuevos rostros que presenta el Partido de Concertación Nacional (PCN), aseguró que de ganar la diputación promulgará desde la Asamblea Legislativa normas que hagan valer las verdaderas opciones de estas personas.

“La ley de inclusión para las personas con discapacidad será mi principal objetivo de ser electa diputada a la Asamblea Legislativa”, dijo la candidata pecenista, quien días atrás denunció la destrucción de su propaganda.

La Asamblea Legislativa tiene en estudio desde hace año y medio el citado anteproyecto de ley que recoge una visión integral de los derechos económicos, sociales, culturales y políticos para que este segmento de la población sea dotado de reconocimiento y autonomía, pero el tema sigue estancado en el congreso.

Entre otros beneficios que las personas con discapacidad tienen en otros países está un bono económico por parte del Estado.

“Las personas con discapacidad tenemos ganas de trabajar por el desarrollo del país y el bienestar de la población”, reiteró la candidata a legisladora por el departamento de San Salvador.

Romero, por otra parte, reclamó mayor participación de las personas con discapacidad en la vida política del país, lo que conlleva a una verdadera inserción en la sociedad.

“No estoy siendo utilizada ni estoy aquí por lástima. Estoy participando en igualdad de condiciones. El PCN es un partido que está dando participación a las personas con discapacidad”, aseguró la aspirante a diputada.

La candidata hizo días atrás un llamado de respeto a los dirigentes del resto de partidos, luego de la destrucción de parte de su propaganda.

“No solo hablo por esta propaganda mía, sino que estoy hablando por la propaganda política de todos los políticos, de todos los políticos actuales que ahora son candidatos también al igual que nosotros que estamos queriendo entrar a trabajar por El Salvador”, dijo en esa ocasión.

## ¡Súper "fashion" e innovadoras! Estas prótesis personalizadas son dignas de envidia

Esta artista ha encontrado la forma de celebrar la diversidad del cuerpo y hacer que las personas que tienen una prótesis se diviertan y hagan de su discapacidad una obra de arte. ¡Algunas tendrás que verlas dos veces!

Por Karla Chicas

23 de Enero de 2018 - 16:14 HS



### Nota 2- ¡Súper "fashion" e innovadoras! Estas prótesis personalizadas son dignas de envidia

Esta artista ha encontrado la forma de celebrar la diversidad del cuerpo y hacer que las personas que tienen una prótesis se diviertan y hagan de su discapacidad una obra de arte. ¡Algunas tendrás que verlas dos veces!

Estas prótesis personalizadas son dignas de envidia. Si tuvieras que hacerte una, cómo te gustaría qué fuera.

Estas prótesis personalizadas son dignas de envidia. Si tuvieras que hacerte una, cómo te gustaría qué fuera.

Con el propósito de que diversas personas se sientan bien con sus prótesis, Sophie Oliveira se ha dedicado a hacer y decorar increíbles piezas. Con su proyecto "The Alternative Limb Project", ha creado desde prótesis minimalistas hasta surrealistas, siempre con tecnología de punta para que sean funcionales.

Cada prótesis lleva su propio proceso, ya que es única y está hecha a la medida. Estas son algunas de sus obras de arte:

Trabaja con diversos materiales, entre ellos, el acero inoxidable.

Su trabajo ha logrado que muchas personas se sientan cómodas con sus prótesis.

“Spike leg”, elaborada con laca negra.

Una alternativa sin dejar de lado el toque fashion.

¿Qué tal una opción más de fantasía?

Increíble pieza: mezcla transparencias con fibra dorada de carbono.

¿No te parecen espectaculares?

## Complejo Industrial donde trabajarán personas con discapacidad estaría listo en noviembre

Se trata de un proyecto enfocado en el área laboral del Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral (ISRI).

Por Beatriz Calderón, Iliana Rivas  
24 de Enero de 2018 - 15:12 HS



### Nota 3- Complejo Industrial donde trabajarán personas con discapacidad estaría listo en noviembre

Se trata de un proyecto enfocado en el área laboral del Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral (ISRI).

Hoy fue colocada la primera piedra de la segunda fase del Complejo Industrial Inclusivo, un proyecto laboral del Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral (ISRI) dirigido a personas con discapacidad.

El Complejo sería entregado en noviembre de este año, según adelantó hoy el vicepresidente de la República, Óscar Ortiz.

Según el funcionario, “el Complejo Industrial Inclusivo brindará oportunidades laborales a un promedio de 150 personas” y es “un proyecto pionero en el país” que se convertirá en “un modelo regional”, al ser el primer parque industrial de su tipo en Centroamérica. El proyecto es construido con el apoyo de Taiwán.

Se prevé que en el Complejo se confeccionen varios tipos de productos, como cobijas, cubrecamas y otros, los cuales serán diseñados para el uso de hospitales y serán confeccionados por jóvenes y adultos que reciben rehabilitación en el ISRI.

# ISRI tendrá Complejo Industrial Inclusivo

Las personas con algún tipo de discapacidad podrán trabajar en la costura industrial.

Por Iliana Rivas

25 de Enero de 2018 - 00:00 HS



A finales de este año, el Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral (ISRI) contará con un nuevo Complejo Industrial Inclusivo, donde se dará la oportunidad de trabajar en la costura industrial a las personas con limitaciones cognitivas o algún otro tipo de discapacidad, para que se puedan desenvolver en el ámbito laboral, mediante la confección de ropa hospitalaria que será usada en los centros médicos.

## Nota 4- ISRI tendrá Complejo Industrial Inclusivo

Las personas con algún tipo de discapacidad podrán trabajar en la costura industrial.

A finales de este año, el Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral (ISRI) contará con un nuevo Complejo Industrial Inclusivo, donde se dará la oportunidad de trabajar en la costura industrial a las personas con limitaciones cognitivas o algún otro tipo de discapacidad, para que se puedan desenvolver en el ámbito laboral, mediante la confección de ropa hospitalaria que será usada en los centros médicos.

“Ellos se van formando desde lo más sencillo a lo más complejo, pueden armar toda clase de ropa, se hacen cojines, gabachas, ropa, camisas deportivas y ellos aprenden hacer de todo, manejan las tres máquinas importantes que son la plana, la rana y la toalla reteras”, dijo Guadalupe de Villalta, instructora del taller de costura industrial del ISRI.

Para iniciar con la construcción del nuevo proyecto en el ISRI, ayer el vicepresidente de la república, Óscar Ortiz, en compañía de la embajadora de Taiwán y las autoridades del instituto, durante un evento colocaron la primera piedra de la segunda fase del Complejo Industrial Inclusivo. Para Ortiz, este proyecto brindará oportunidades laborales a un promedio de 150 personas y es pionero en el país, ya que se convertirá en un modelo regional, al ser el primer parque industrial de ese tipo en Centroamérica.

Con este proyecto, el Gobierno aporta en infraestructura una inversión de \$300,000, mientras que la el Gobierno de China (Taiwán), además de donar 35 sillas de rueda al ISRI, aportará para el Complejo Industrial \$200,000.

## Ford GT, vestido de Gulf y de los primeros en Europa

Este Ford GT muy probablemente se convertirá en el auto más rápido en el mundo que se podrá encontrar estacionado en una lugar reservada para conductores con alguna discapacidad. Legalmente.

Por Redacción Motor

8 de Febrero de 2018 - 09:57 HS



### Nota 5- Ford GT, vestido de Gulf y de los primeros en Europa

Ford ya comenzó a entregar las primeras unidades del Ford GT en Europa, un deportivo de altos vuelos, pero sobre todo exclusivo. Tan exclusivo que cruzarte con uno de ellos será un verdadero acontecimiento.

Uno de los primeros Ford GT que llegará a ese continente es el de Jason Watt, que será también el primero en entregarse en los países escandinavos y lucirá una de las decoraciones que más han gustado de cuantas se hayan visto en un Ford GT, ¡la de Gulf! Todo un homenaje al Ford GT número 6 con el que Jacky Ickx y Jackie Oliver cruzaron los primeros la bandera a cuadros en las 24 Horas de Le Mans de 1969.

Este Ford GT muy probablemente se convertirá en el auto más rápido en el mundo que se podrá encontrar estacionado en una lugar reservada para conductores con alguna discapacidad. Legalmente.

Y es que Jason Watt, el orgulloso propietario de este deportivo, se encuentra desde hace tiempo en una silla de ruedas.

Jason Watt es un piloto danés que tenía por delante una carrera más que prometedora a finales de los años noventa, llegando a estar entre los mejores pilotos de la Fórmula 3000. Por desgracia, Jason sufrió un accidente en motocicleta en 1999, que le obligó a tener que utilizar una silla de ruedas.

La nueva y desgraciada circunstancia no impediría que Jason Watt siguiera compitiendo y de hecho poco más tarde volvería a las carreras, dejando los monoplazas, y centrándose en turismos, con volante adaptado, para competir en campeonatos nacionales.

Ford no ha mostrado la adaptación de este Ford GT. Pero, sin duda, Jason Watt será uno de los propietarios que más se haya merecido la oportunidad de llevarse un Ford GT.

## Inauguran Ludoteca NAVES “Escuela de Educación Especial”

La Ludoteca NAVES “Escuela de Educación Especial”, de Santa Tecla, un esfuerzo en conjunto con la Fundación La Niñez Primero y Fundación LOLO, atenderá con sus jornadas lúdicas a 110 estudiantes con discapacidad.

Por Reina María Aguilar  
16 de Febrero de 2018 - 00:00 HS



Durante la inauguración de la Ludoteca NAVES, se reveló una placa conmemorativa miembros de la fundación LOLO: Mariana Muller, Ana María de Muller, presidenta de la fundación, y Emilio Muller. Foto de LA PRENSA/Ericka Chávez

### Nota 6- Inauguran Ludoteca NAVES “Escuela de Educación Especial”

La Ludoteca NAVES “Escuela de Educación Especial”, de Santa Tecla, un esfuerzo en conjunto con la Fundación La Niñez Primero y Fundación LOLO, atenderá con sus jornadas lúdicas a 110 estudiantes con discapacidad.

16 de Febrero de 2018 - 00:00 HS

Fundación La Niñez Primero y Fundación LOLO unieron esfuerzos una vez más e inauguraron ayer la Ludoteca NAVES “Escuela de Educación Especial”, de Santa Tecla.

En esta Ludoteca psicopedagógica, un espacio educativo y de sano esparcimiento, que es un aporte de la Fundación LOLO, serán atendido 110 niños y niñas de las edades comprendidas entre cuatro a 21 años con discapacidad.

Según representantes de la Fundación La Niñez Primero, este proyecto es financiado por Fundación LOLO, tiene como objetivo completar el proceso educativo a través de intervenciones lúdicas, habilidades cognitivas, físicas, sociales y emocionales.

*“Este es un sueño que se nos ha cumplido, que se nos ha hecho realidad, gracias al esfuerzo en conjunto de Fundación La Niñez Primero y Fundación LOLO”.*

*Rosina Ramírez, de la Escuela de Educación Especial, de Santa Tecla*

Durante la inauguración de la Ludoteca NAVES, (Niños y Niñas Aprendiendo, viviendo, Experimentando y Socializando), se dio a conocer que este espacio educativo y de sano esparcimiento funcionará diariamente de lunes a viernes en horario escolar y que contará con el apoyo de una profesional de forma permanente.

Además, una vez a la semana, los beneficiados desarrollarán actividades al aire libre para promover habilidades sociales, integración, trabajo en equipo, que estarán supervisadas por un equipo de técnicos ludotecarios de la Fundación La Niñez Primero, esto según miembros de esta fundación, que agradeció el apoyo de la Fundación LOLO y de la dirección de la escuela, así como del personal docente y a los padres de los beneficiados.

## “Cuesta venir porque ando en silla de ruedas”, Jaime Interino, persona con discapacidad que fue a votar

En el centro de votación Juana López, desde la mañana personas que presentan algún tipo de discapacidad han ejercido su voto.

Por Iliana Rivas

4 de Marzo de 2018 - 15:35 HS



Don Jaime Interino asegura haber votado toda su vida. Iliana Rivas

### Nota 7- “Cuesta venir porque ando en silla de ruedas”, Jaime Interino, persona con discapacidad que fue a votar

Tener algún tipo de discapacidad ha sido impedimento para que llegaran a ejercer su voto, en especial al Centro Escolar Juana López de Ciudad Delgado.

Jaime Interino de 56 años es un hombre que desde hace unos pocos años perdió la movilidad de sus piernas por completo, ahora tiene que usar una silla de ruedas. Él llegó al centro de votación a ejercer su sufragio a pesar de su problema, porque ha votado toda su vida.

"Siempre, todos los años vengo a votar. Desde que saque la cédula he venido a votar. Cuesta venir porque ando en silla de ruedas y no puedo caminar, pero gracias a Dios estoy acá, y nunca hay que decir no puedo, porque siempre se puede y hay que votar", dijo con optimismo.

Miembros del Tribunal Supremo Electoral (TSE) y de las Juntas Receptoras de Voto (JRV), permanecieron atentos para ayudar a las personas con alguna discapacidad física y así poderlos guiar para facilitarles el proceso de votación.

Los ciudadanos manifestaron que si ellos que tienen problemas físicos, hacen el esfuerzo y llegan a los centros de votación a ejercer su derecho, porque las personas con buena salud esperan para salir a votar.

# El Salvador creyó una vez más

Nuevamente, El Salvador demostró que puede lograr metas por medio de la unidad. Teletón 2018 llegó a la meta y su éxito abrió nuevas esperanzas a pacientes con discapacidad.

Por Fátima Escobar  
18 de Marzo de 2018 - 00:00 HS



El Salvador creyó una vez más

## Nota 8- El Salvador creyó una vez más

Nuevamente, El Salvador demostró que puede lograr metas por medio de la unidad. Teletón 2018 llegó a la meta y su éxito abrió nuevas esperanzas a pacientes con discapacidad.

18 de Marzo de 2018 - 00:00 HS

La meta de \$1,500,000 + \$1 que se propuso recolectar la Asociación Teletón Pro Rehabilitación (FUNTER) para este año en la Teletón 2018 fue superada. Entre historias de beneficiados, interpretaciones de artistas nacionales e internacionales y una gran cantidad de donativos, el evento Teletón se convirtió nuevamente en un éxito, pues los donativos de los salvadoreños contribuyeron con el suceso.

El evento tuvo lugar en el Centro de Ferias y Convenciones (CIFCO), donde decenas de personas y empresas se dieron cita para ser parte de la causa.

Fue a las 11:30 a. m., al final de la franja infantil, cuando se dio a conocer la primera cifra, que respondía a \$397,837. Después, a las 5:08 p.m. Teletón 2018 había recaudado \$691,478. Faltaba un poco más de la mitad y las presentadoras Gina Salazar y Andrea Mariona, de Telecorporación Salvadoreña (TCS), incitaban a los salvadoreños a donar. Sin duda, el llamado fue escuchado, ya que a las 6:55 p.m. la cifra sumaba \$815,123 y se acercaba más a la cantidad propuesta.

“Falta mucho, pero estoy seguro de que vamos a llegar a la meta”, expresó Pepe Barahona, presentador de Calle 7, al terminar su transmisión, que se hizo desde San Miguel.

Además, la presentadora Kathya Carranza expresó al iniciar la franja de cierre: “Estoy segura de que este año nuevamente vamos a llegar a la meta... Y como dice el lema de este año, ‘Atrévete a creer’, es importante que creamos que tenemos un gran corazón”.

A las 11:40 p. m., Teletón 2018 celebró una de las cifras más significativas, pues los donativos respondían a un total de \$1,505,175, con lo que se logró la meta.

Parte del éxito de este esfuerzo fue el aporte de reconocidas empresas como Hotel Crowne Plaza, quienes aportaron un donativo de \$50,000; Ria, quien aportó \$40,300; Banco Agrícola brindó \$150,000; y Yogurt Yes donó \$68,347.

La cantidad total recaudada durante la noche de Teletón 2018 será destinada para mejorar la calidad de vida de niños, jóvenes y adultos con discapacidad por medio de la sostenibilidad de los diversos centros de rehabilitación integral y para contribuir al fortalecimiento de programas de FUNTER.

## Empresa impulsa un programa de inclusión laboral

McDonald's Mesoamérica tiene 12 trabajadores con discapacidad en El Salvador y 70 en toda la región.

Por Javier Orellana  
26 de Marzo de 2018 - 00:00 HS



Foto de LA PRENSA/Frederick Meza Integración. McDonald's Mesoamérica ha integrado a su equipo de trabajo a varias personas con discapacidad. El vocero de la empresa dijo que destacan por su buen desempeño y actitud e invitó a más empresas a abrir oportunidades.

### Nota 9- Empresa impulsa un programa de inclusión laboral

McDonald's Mesoamérica tiene 12 trabajadores con discapacidad en El Salvador y 70 en toda la región.

26 de Marzo de 2018 - 00:00 HS

McDonald's Mesoamérica lleva a cabo un programa de integración laboral para personas con discapacidad en El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua. En total suman 70 trabajadores con estas condiciones, de los cuales 12 están en el país. Luis González, country manager de la empresa, aclaró que se da el mismo trato, reciben el mismo pago y cumplen los mismos estándares.

“Este programa nació en Guatemala, que es nuestra casa matriz, y luego de eso lo hemos venido implementando en todos los países en los que nosotros manejamos la marca McDonald's; y es para dar la oportunidad. Sabemos que hay personas como ellos que pueden hacer las cosas, lo único que necesitan es que cada una de las empresas de El Salvador les den una oportunidad”, afirmó el ejecutivo.

*“Los tratamos como a cualquier otro colaborador de nosotros, tienen su horario, ganan igual y se les exige que cumplan estándares y lo hacen con un gran dinamismo”.*

*Luis González, country manager de McDonald's*

La Ley de Equiparación de Oportunidades para Personas con Discapacidad establece que por cada 28 empleados, las empresas tienen que contratar a una persona con alguna discapacidad; no obstante, no todas la cumplen, según las cifras del Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MINTRAB).

En diciembre de 2017, la cartera de Trabajo encontró cuatro violaciones a la Ley de Equiparación de Oportunidades e interpuso multas por \$228.56, y realizó una inspección por discriminación de este tipo.

Durante todo 2016 las sanciones fueron de \$55,139, es una de las infracciones menos frecuentes, la más sancionada fue la Ley General de Prevención de Riesgos en los Lugares de Trabajo por \$1.9 millones.

González aseveró que las personas con discapacidad que integran el equipo de McDonald's en El Salvador tienen un desempeño excepcional e invitó a más empresas a abrir plazas de trabajo, puesto que “tienen un dinamismo excelente”.

En diciembre pasado solo 39 personas con discapacidad encontraron empleo a través del sistema del MINTRAB; de estos, 29 son hombres y solo 10 mujeres. Estos 39 trabajadores representan solo el 2.7 % de las 1,431 personas que fueron colocadas en plazas de trabajo durante el último mes del año pasado.

\$55,139 aplicó por sanciones el Ministerio de Trabajo durante 2016 a empresas por incumplir la Ley de Equiparación de Oportunidades.

## Los jóvenes deben sumarse a revolución inclusiva: G. Martínez

Precandidato se reunió con jóvenes con discapacidad auditiva de la capital.

Por Cristian Meléndez  
5 de Mayo de 2018 - 00:00 HS



Foto cortesía Deuda. Gerson Martínez considera que hay una deuda social con las personas que sufren alguna discapacidad.

### Nota 10- Los jóvenes deben sumarse a revolución inclusiva: G. Martínez

Precandidato se reunió con jóvenes con discapacidad auditiva de la capital.

Gerson Martínez, uno de los precandidatos presidenciales del FMLN, se reunió ayer con jóvenes de la capital a quienes pidió que sean parte de una “revolución inclusiva”.

En ese sentido, el acercamiento del precandidato fue con jóvenes con discapacidad auditiva del Distrito número 5 de la capital.

“Como jóvenes queremos saber cuáles son las medidas que se tomarán para apoyar a las personas con discapacidad”, preguntaron a Martínez los jóvenes a través de un intérprete de lenguaje a señas.

*“La inclusión debe ser un eje transversal en todas las áreas del GOES. Todos y todas tenemos los mismos derechos”. Gerson Martínez, precandidato presidencial FMLN*

“En este sector de la capital hay una importante cantidad de jóvenes con diversos tipos de discapacidades”, dijo el precandidato.

“Me siento identificado con los derechos de las personas con discapacidad, especialmente los de la niñez, la juventud y las personas adultas mayores”, dijo Martínez en el evento, quien agregó que buscará implementar el modelo de ciudades inclusivas.

## “Hace casi 25 años descubrí la sordera de mi segunda hija”: carta para las madres salvadoreñas que luchan por sus hijos con discapacidades físicas

Yanira Soundy es una salvadoreña que ha luchado para sacar a delante a sus hijas, a pesar de que una de ellas padece sordera. Sin embargo, tras ver el ejemplo de su madre, Becky ha logrado también superar sus obstáculos y posicionarse como una youtuber dedicada a la enseñanza especial.

Por JonathanLaguan  
10 de Mayo de 2018 - 11:04 HS



### LO MÁS VISTO

"Al principio yo me inclinaba por el sacerdocio, imagínate ser payaso"

Las fuertes declaraciones del príncipe William sobre el fiasco por la entrevista de BBC a la princesa Diana

Covid-19: Argentina vuelve a confinamiento estricto ante el agravamiento de la pandemia de coronavirus

Asesinan a balazos y con machete a transportista que hacía viajes hacia el mercado

### Nota 11- “Hace casi 25 años descubrí la sordera de mi segunda hija”: carta para las madres salvadoreñas que luchan por sus hijos con discapacidades físicas

Yanira Soundy es una salvadoreña que ha luchado para sacar a delante a sus hijas, a pesar de que una de ellas padece sordera. Sin embargo, tras ver el ejemplo de su madre, Becky ha logrado también superar sus obstáculos y posicionarse como una youtuber dedicada a la enseñanza especial.

10 de Mayo de 2018 - 11:04 HS

Ser madre es una tarea difícil, para la que no existe preparación previa o manuales con fórmulas mágicas. Sin embargo, cuando se inicia la aventura de la maternidad, la vida misma va demostrando que toda mujer es capaz de formar ciudadanos con valores, útiles y dispuestos a salir adelante a pesar de las adversidades.

Eso es lo que Yanira de Soundy, fundadora de la Fundación Manos Mágicas, la cual trabaja en beneficio de las personas sordas en El Salvador, quiere recordarnos en estas palabras en las que habla sobre cómo se siente ser madre de una persona en El Salvador.

Esta es la historia de Becky Soundy, youtuber sorda, salvadoreña y con deseos de ayudar a otros

Este valor que Yanira ha tenido en la vida es lo que ha permitido que Becky, su hija y quien padece de sordera, se haya convertido en una youtuber de alto impacto en las redes sociales y dedicada a la enseñanza de la cultura sorda y la educación especial en El Salvador y el mundo.

Estas son las palabras que Yanira desea compartir con los salvadoreños

¡Carta a esas Madres bien Madres!

Por Yanira Soundy

Hace casi 25 años descubrí la sordera de mi segunda hija. En ese momento yo no me encontraba preparada para recibir ese regalo inmenso de Dios, pero gracias al Poder del Espíritu Santo pude comprender tal bendición e iniciar mi crecimiento como ser humano.

En esos primeros años me sumergí en un mundo de silencio, conocí a muchas otras madres de personas sordas, quise atrapar cada gesto y cada seña y poco a poco lo conseguí.

A medida que mi hija crecía, me fui dando cuenta de las enormes necesidades que existían en las áreas: educativa, social, salud y espiritual. Esto generó en mi interior el deseo de hacer algo, aunque fuera pequeño para ayudar a la niñez sorda salvadoreña a estudiar y no limitar sus sueños.

Inicie mi trayecto, estudie cuanto pude sobre la discapacidad auditiva, la cultura sorda, el bilingüismo, los ajustes curriculares, las adaptaciones del entorno, los derechos por los que debía luchar, entre otros temas. Siempre recibí el apoyo de mi madre, quien desde un inicio sufrió y supero también la sordera de su nieta.

"A medida que mi hija crecía, me fui dando cuenta de las enormes necesidades que existían en las áreas: educativa, social, salud y espiritual"

Al principio, decidí colocar a mi hija en una escuela donde enseñaban Lengua de Señas Americana, una lengua ya desarrollada y con mucho material para estudiar. Al mismo tiempo, yo le enseñaba en casa a leer y escribir, y los contenidos de cada materia iguales a la enseñanza de los oyentes. Así me convertí además de madre, en su maestra, intérprete y tutora académica.

En quinto grado, la lleve a aprender Lengua de Señas Salvadoreña. Lamentablemente en aquel entonces no había un lugar donde pudieran enseñarle, pues no estaba inscrita en la escuela nacional y no podía ser miembro de ninguna asociación. Fue cuando conocí a Eugenio González, quién daba su tiempo en la Iglesia San Antonio de Padua preparando a niños y niñas para su Primera Comunión. Ese año mi hija aprendió lengua de Señas Salvadoreña con Eugenio y el contacto con otros niños sordos.

En esos años, yo ya había formado Fundación Manos Mágicas. Intenté hacer conciencia a través del teatro infantil, hicimos dos obras seguidas incluyendo a mis otros hijos y sus mejores amigos, fueron realmente exitosas aunque agotadoras.

*"Nada de lo anterior hubiera sido posible, si mis otros dos hijos no hubiesen tenido la madurez, la paciencia y el enorme amor al sacrificar muchas veces su tiempo de recreación y una mejor calidad de vida, para que yo pudiese educar a su hermana"*

Como abogada trabajé estudiando la legislación y enviando cartas, propuestas, para que se hicieran cambios. Recibí una placa de la Asamblea Legislativa por esto.

Mi hija creció, tuve que integrarla a un colegio privado de oyentes, e iniciar otro proceso de lucha, donde debía darle ánimo, fortalecer su espíritu y autoestima. Busqué que fuera incluida en un retiro espiritual, y gracias a Dios en ese retiro mi hija aceptó su sordera.

Continuamos trabajando para lograr sensibilizar a la comunidad educativa, hubo que cambiarla de colegio y gracias a Dios, el colegio Montessori fue para ella un lugar muy bueno, donde pudo por fin tener amigas oyentes que aprendieron lengua de señas para comunicarse con ella.

Hicimos varios proyectos juntas, para informar sobre los derechos de las personas con discapacidad auditiva en la ONU e iniciar el programa de capacitación en lenguas de señas.

*"Debo destacar, que algo difícil y que no pude equilibrar fue mi matrimonio. Y que gracias a Dios muy pesar de mi divorcio, tuve la ayuda de mi ex esposo y el inmenso amor y apoyo incondicional de mi madre"*

Ingresó a la universidad Evangélica y se graduó de Licenciada en Ciencias de la Educación con especialidad en Educación Especial, ha creado un canal de youtube para sensibilizar y educar sobre

sordera, es una mujer que sigue luchando por abrir espacios laborales para ella. Capacita en Lengua de Señas Salvadoreña o Lengua de Señas Americana a empresas, universidades y fábricas y enseña español escrito a personas sordas, actualmente está formando un programa para dar terapia educativa a niños y niñas sordos en la fundación, y su deseo más grande es tener un día un colegio para sordos, con calidad e inclusión educativa y donde pueda trabajar sin barreras ni discriminación.

Nada de lo anterior hubiera sido posible, si mis otros dos hijos no hubiesen tenido la madurez, la paciencia y el enorme amor al sacrificar muchas veces su tiempo de recreación y una mejor calidad de vida, para que yo pudiese educar a su hermana. Esto implicó el pago de una intérprete todo el tiempo de estudios y el pago de un maestro de física, química y matemáticas, cuántas veces ella lo necesitara. Y enseñarle yo todas las noches, lenguaje, literatura, orientación para la vida, sociales, computación, inglés básico, etc.

*Debo destacar, que algo difícil y que no pude equilibrar fue mi matrimonio. Y que gracias a Dios muy pesar de mi divorcio, tuve la ayuda de mi ex esposo y el inmenso amor y apoyo incondicional de mi madre. Padres y madres lo somos y seremos siempre, pero mucho más debemos aprender y saber serlos cuando estamos divorciados y nuestros hijos e hijas tienen una discapacidad.*

*"Pero sobre todo esto, lo fundamental fue y sigue siendo la fuerza que me da nuestro Padre Dios, sin Él absolutamente nada hubiese sido posible"*

Pero sobre todo esto, lo fundamental fue y sigue siendo la fuerza que me da nuestro Padre Dios, sin Él absolutamente nada hubiese sido posible. Sé que gracias a tantos artículos, reportajes, entrevistas y al trabajo de capacitación de Fundación Manos Mágicas y los senderos abiertos por otras generaciones de padres y madres excepcionales como la familia Stubig, nuestra realidad ha cambiado y tenemos a muchas personas profesionales sordas y muchas bachilleres, la Lengua de Señas Salvadoreña sigue en su etapa de desarrollo y se exige el acceso a la información, la inclusión, el trabajo y las adaptaciones a que tenemos derecho.

Este año Fundación Manos Mágicas cumplirá 15 años, nuestro camino continua. Por hoy seguimos buscando apoyo y patrocinio para poder continuar este esfuerzo. Ahora hemos sumado la terapia educativa, el proyecto de investigación y fortalecimiento de la Lengua de Señas Salvadoreña, el fortalecimiento de valores para prevenir la trata de personas sordas, la Biblioteca Virtual, entre otros.

Este 10 de mayo y todos los días del año, celebro el día de la madre. Pero en esta ocasión, he querido compartir un poco de mi historia con ustedes, para motivarles a superar cualquier problema, obstáculo o discapacidad. Recordemos que todo podemos hacerlo, porque Dios está con nosotras. No importa el sacrificio que hagas, el proyecto de vida que Dios ha puesto en tus manos es perfecto y fabuloso y sólo tú como madre tienes la fuerza y el amor suficientes para alcanzar cualquier meta que te propongas junto a tus hijos e hijas. ¡Feliz día a todas!

## Primera feria laboral para las personas con discapacidad

Según datos del RNPN, son más de 50,000 personas con algún tipo de discapacidad en el departamento.

Por Juan Carlos Díaz  
11 de Mayo de 2018 - 00:00 HS



### Nota 12- Primera feria laboral para las personas con discapacidad

Según datos del RNPN, son más de 50,000 personas con algún tipo de discapacidad en el departamento.

José David Villatoro fue guiado por una pariente hasta las oficinas del Ministerio de Trabajo (MINTRAB) de La Unión, adonde llegó con la aspiración de obtener una plaza de trabajo en alguna de las cinco empresas que llegaron a ofertar plazas que pueden ser ocupadas por personas con discapacidad.

David tiene discapacidad visual a raíz de un accidente laboral en el área de la construcción, en la que se desempeñaba antes. Afirma que un desperfecto mecánico en una pulidora le ocasionó una fuerte lesión en el rostro que le costó la vista.

A pesar de su condición, no se da por vencido y quiere salir adelante valiéndose por su propio esfuerzo, aunque reconoce que la ausencia de la vista se convierte en un obstáculo para conseguir un empleo; pero sus hijos le motivan a seguir adelante y no desmayar en sus aspiraciones.

Este hombre de 30 años, originario del cantón Güisquil, en Conchagua, fue una de las más de 25 personas que llegaron a las oficinas del MINTRAB para aprovechar la primera feria de empleo organizada exclusivamente para beneficiar a personas con algún tipo de discapacidad física.

“Hemos dejado la solicitud para ver si nos dan la oportunidad. Yo puedo desarrollar actividades de mantenimiento en la cocina; de las empresas que están, hay algunas que están ofertando esa plaza, y esperamos que ojalá salga el trabajo”, comentó Villatoro.

Fueron cinco empresas de la cabecera departamental de La Unión las que participaron en la feria, ofertando 25 plazas, entre las que se encuentran atención al cliente, cocineros y atención en mesa de restaurante.

Desde el ministerio se les dio acompañamiento a las personas con discapacidad que llegaron.

## Artesanos salvadoreños vencen barreras a través del barro

Este grupo de artesanos salvadoreños vencen las barreras de la discapacidad con el trabajo en barro. Su trabajo les ha dado confianza en sus aptitudes y nada borra su sonrisa.

Por Rodrigo Sura/Acan-Efe  
18 de Abril de 2018 - 10:54 HS



Fátima de Solís, directora del taller Shicalí Cerámica. Rodrigo Sura/Acan-Efe

### Nota 13 - Artesanos salvadoreños vencen barreras a través del barro

Este grupo de artesanos salvadoreños vencen las barreras de la discapacidad con el trabajo en barro. Su trabajo les ha dado confianza en sus aptitudes y nada borra su sonrisa.

La discapacidad no les borra la sonrisa ni las ganas de mostrar su talento a un grupo de artesanos salvadoreños del barro que, lejos de lamentarse por sus minusvalías físicas, crecen ante la adversidad y con una actitud envidiable, saben que son parte del eje productivo de la sociedad. Ellos superan las barreras y vencen la duda.

Con las primeras luces del día, llegan al taller con el habitual saludo de pulgares alzados y arrancan la faena entre cerámicas y pinturas, mientras se va calentando el horno que da firmeza al blando material que previamente moldean con sus manos.

Edgardo Molina con una bola de barro, preparando las próximas piezas. Rodrigo Sura, Acan-Efe

La Asociación Cooperativa del Grupo Independiente Integral Pro Rehabilitación (ACOGIPRI) nace en 1981, poco después del comienzo de la guerra civil (1980-1992), a través de una iniciativa de jóvenes, entre los que se encuentran ciegos, sordos, mudos o discapacitados intelectual, e incluso por heridos por la represión militar.

"La cooperativa se origina en un primer momento como un taller-escuela, a raíz de que no habían fuentes de trabajo para personas con discapacidad. Éramos aproximadamente 18 jóvenes" comenta a Acan-Efe Fátima de Solís, directora de la asociación.

Transcurre la mañana y el olor a barro húmedo inunda el taller, en el que se encuentra el tornero mudo Héctor Solís, esposo de Fátima.

Héctor Solís, ya con las formas de las piezas listas. Rodrigo Sura, Acan-Efe

Héctor no habla, pero no es difícil entender su lenguaje de señas mientras asigna tareas a los miembros del equipo, formado por Orlando, Nelson, Roberto, Edgardo y una colaboradora japonesa, de reciente incorporación, llamada Tomo.

"Estoy acá desde 1984 y me siento muy bien" expresa escuetamente Edgardo Molina, quien de sus 50 años de vida, ha dedicado 34 a preparar el barro que posteriormente será moldeado.

Mientras Edgardo prepara una treintena de bolitas de barro, Nelson Gómez, quien también cuenta con medio siglo de vida, hace una pausa en la decoración de piezas para revisar lo que se ha horneado el día anterior y clasifica las que tienen imperfecciones, ya que no se ponen a la venta.

En la sala principal se encuentra Roberto Ramos, de 53 años, elaborado pequeños cuencos con un barro especial que asemeja al chocolate.

Roberto Ramos en plena faena con el torno. Rodrigo Sura, Acan-Efe

Orlando Manzúr haciendo su labor en el taller Shicali. Rodrigo Sura, Acan-Efe

Detrás de Ramos se sitúa el veterano del grupo, Orlando Manzúr, quien a sus 61 años, ha perdido casi por completo la visión, discapacidad que delatan sus leves choques contra las paredes que luego compensa con su amplia sonrisa.

"Trato de que ellos estén involucrados en todos los momentos del trabajo, que expresen lo que les gusta o no" reitera Fátima, quien también es interprete de lenguaje de señas y apoyo fundamental para el equipo.

Gracias a fondos propios, donaciones nacionales y extranjeras los artesanos lograron capacitarse durante las décadas de los ochenta y noventa en el Centro Nacional de Artes de El Salvador, cuna de muchas expresiones culturales, donde se les permitió aprender de lleno el trabajo en barro y torno.

Nelson Gómez (izq) y Héctor Solís usan lenguaje de señas para conversar sobre las piezas que han sacado del horno. Rodrigo Sura, Acan-Efe

Y tras tan provechoso aprendizaje, lograron obtener un terreno y, con un diseño propio, ellos mismos se construyeron la casa en donde funciona actualmente la sala de ventas de artesanías y el taller de producción.

Entre 1988 y 1989 surge Shicali (del nahuatl: fruto del morro) como taller de formación para la producción de artículos de barro, y en 2000 se establece Shicali Cerámica, como nombre con el que se bautiza la marca que comercializa todos los diseños en barro que realizan con sus manos este grupo de humildes artesanos.

La mayor parte de sus clientes son restaurantes, instituciones, turistas y miembros del cuerpo diplomático residentes en El Salvador. También han logrado concretar pedidos con la vecina Guatemala.

El Consejo Nacional de Atención Nacional a la Persona con Discapacidad (CONAIPD) es su estudio de junio de 2017, registra una población de 264,634 personas con discapacidad en El Salvador.

## Piden a Marco Rubio que evite deportación de un inmigrante con discapacidad psicológica

El inmigrante Juan Gaspar también padece diabetes. "Dile al senador Marco Rubio que se una a la lucha para proteger a mi hermano Juan de la deportación. Debe ser entregado a su familia para que pueda recibir la atención que necesita", se lee en una petición publicada en el sitio de internet "Somos Presente por Dolores Gaspar".

Por Efe

18 de Abril de 2018 - 10:06 HS



### Nota 14 - Piden a Marco Rubio que evite deportación de un inmigrante con discapacidad psicológica

El inmigrante Juan Gaspar también padece diabetes. "Dile al senador Marco Rubio que se una a la lucha para proteger a mi hermano Juan de la deportación. Debe ser entregado a su familia para que pueda recibir la atención que necesita", se lee en una petición publicada en el sitio de internet "Somos Presente por Dolores Gaspar".

Por Efe

18 de Abril de 2018 - 10:06 HS

La guatemalteca Dolores Gaspar inició una campaña en la que insta a la Oficina de Inmigración y Aduanas (ICE) de EE.UU. a liberar a su hermano mayor que padece una discapacidad psicológica y solicita ayuda al senador por Florida Marco Rubio para que no sea deportado.

Julio Calderón, de la Coalición de Inmigrantes de Florida (FLIC), que apoya la campaña, dijo hoy a Efe que urge la liberación de Juan Gaspar porque además padece de diabetes.

"Dile al senador Marco Rubio que se una a la lucha para proteger a mi hermano Juan de la deportación. Debe ser entregado a su familia para que pueda recibir la atención que necesita", se lee en una petición publicada en el sitio de internet "Somos Presente por Dolores Gaspar".

Juan y otro de sus hermanos fueron detenidos en marzo pasado por las autoridades migratorias, en Fort Pierce, al norte de Miami.

Gaspar explica que pese a que Juan es el mayor, parece el menor porque padece una discapacidad psicológica que le impide "entender situaciones sin una explicación adecuada debido a sus retrasos en el desarrollo mental".

"Estoy segura de que él me necesita en este momento. No me puedo imaginar lo asustado que está ahora, y no tiene idea de lo que le está sucediendo en este momento", señala en la petición.

La guatemalteca explicó que Juan está solo porque su otro hermano, del cual se reservaron el nombre, recobró la libertad porque está amparado con el auxilio migratorio Programa de Acción Diferida (DACA).

Explicó que Juan hubiera también podido acogerse a esta iniciativa para los menores indocumentados traídos por sus padres a Estados Unidos, pero que debido a su discapacidad no pudo hacer el trámite.

Dolores Gaspar detalla que él llegó a Estados Unidos cuando tenía 14 años luego de que su madre murió y que desde entonces ella ha estado a su cargo.

Señaló que pese a "sus retrasos en el desarrollo, (Juan) siempre ha tratado de brillar y alcanzar sus objetivos".

## El polémico tuit con el que Gal Gadot se despidió de Stephen Hawking

La actriz israelí es criticada por personas con discapacidades tras leer su mensaje.

Por El Nuevo Día, Puerto Rico/GDA  
17 de Marzo de 2018 - 09:17 HS



### Nota 15 - El polémico tuit con el que Gal Gadot se despidió de Stephen Hawking

La actriz israelí es criticada por personas con discapacidades tras leer su mensaje.

Por El Nuevo Día, Puerto Rico/GDA

17 de Marzo de 2018 - 09:17 HS

La actriz Gal Gadot, protagonista de la película “Wonder Woman”, recurrió a sus redes sociales para expresar su sentir por la muerte del astrofísico británico Stephen Hawking, ocurrida el miércoles, pero su mensaje no fue bien recibido por todos sus seguidores y recibió críticas.

Hawking, considerado una de las mentes más brillante de los últimos tiempos por sus grandes descubrimientos científicos, padeció Esclerosis Lateral Amiotrófica, que lo mantuvo en una silla de ruedas gran parte de su vida.

Ante la muerte del científico, ocurrida en su residencia de Cambridge, Inglaterra, la comunidad científica e internacional lamentaron su deceso. Los famosos también expresaron su pesar por la partida de Hawking, como la protagonista de la película “Justice League”.

“Descanse en paz Dr. Hawking. Ahora usted está libre de restricciones físicas. Su brillantez y sabiduría serán apreciadas para siempre”, escribió la actriz israelí en su cuenta de Twitter.

Sin embargo, ese mensaje provocó polémica entre algunos usuarios que criticaron a la estrella de cine, por dar a entender que con la muerte, las personas con capacidades físicas se “liberan”.

“Sus limitaciones físicas no le impidieron cambiar el mundo. Las personas con discapacidades no desean morir para liberarse de sus desafíos”, escribió el usuario identificado como Adam B. Zimmerman.

“Deseamos ser valorados por lo que podemos hacer, no lástima porque no podemos”, destacó el seguidor de la actriz israelí.

Amara Campbell es otra internauta que cuestionó el tuit de Gadot.

"Gal, soy una enferma crónica. No puedo ducharme o levantarme de la cama sin ayuda. Llevo así 18 años. Pero dirijo una investigación financiada por donaciones para mi enfermedad. Y abogo por el cambio. Lo hago todo desde mi cama ¿Acaso no es mi vida importante? Una discapacidad no es algo vergonzoso, la intolerancia sí", posteo la mujer en Twitter.

“Estoy discapacitado y no quiero que la gente me desee la muerte, estar libre de limitaciones”, escribió el usuario de la cuenta project on wheels.

Pero Gal también recibió el apoyo de otros usuarios que aseguraron que la actriz no tuvo la intención de ofender a las personas con discapacidades, como el usuario de la cuenta Änas Design Studio.

El usuario de la cuenta “Megatron” destacó que él nunca pensó en la discapacidad de Hawking y que tal vez se malinterpretó el tuit de Gadot.

## Niños sirios, expuestos a muerte y discapacidad 7 años tras comienzo guerra

Los niños son las principales víctimas de la guerra en Siria y que se encuentran en riesgo de morir o sufrir heridas permanentes, además de los daños psicológicos.

Por EFE  
12 de Marzo de 2018 - 14:19 HS



### Nota 16 - Niños sirios, expuestos a muerte y discapacidad 7 años tras comienzo guerra

Los niños son las principales víctimas de la guerra en Siria y que se encuentran en riesgo de morir o sufrir heridas permanentes, además de los daños psicológicos.

Siete años después del estallido del conflicto en Siria, el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) recordó hoy que los menores son las principales víctimas de la guerra y que se encuentran en riesgo de morir o sufrir heridas permanentes, además de los daños psicológicos.

El director de Unicef para Oriente Medio, Geert Cappelaere, destacó en una rueda de prensa en Beirut que "ninguna de las partes (beligerantes) respeta a los niños, cuyas cicatrices más profundas no son las heridas sino los traumas psicológicos que les quedan y los marcan para toda la vida".

Asimismo, la agencia de la ONU hizo un llamamiento para no olvidar a los menores que sufren una discapacidad a causa de las heridas de la guerra y que son "los más vulnerables".

"Muchas veces necesitan tratamiento y servicios especiales. Como niños, sus necesidades son diferentes a las de los adultos. Sin acceso a servicios, escuelas o productos como sillas de ruedas, muchos niños con discapacidades hacen frente a verse excluidos, estigmatizados e ignorados mientras el conflicto continúa", aseguró Cappelaere.

Unicef señaló además que esos menores están más expuestos a la violencia, la explotación y los abusos en el caso de muerte o separación de los que cuidan de ellos, y que en las zonas de conflicto las familias no pueden ofrecer a los menores discapacitados la asistencia que necesitan.

Sin embargo, Cappelaere aseguró que "la ambición de los niños en Siria no conoce límites y cuando los padres de los discapacitados pueden responder a sus necesidades, superan los retos a los que se enfrentan y realizan proezas extraordinarias para recuperar su infancia, dignidad y sueños".

El director regional de Unicef puso de ejemplo el caso del que fue testigo en Alepo, donde una madre con una hija discapacitada de siete años la llevaba todos los días al colegio y destacó asimismo el ansia de la pequeña por superarse.

Según Unicef, 360 niños resultaron heridos en 2017 y muchos de ellos sufrieron lesiones permanentes, como la amputación de extremidades por explosiones de bombas y otros artefactos, al mismo tiempo que advirtió de que el número de heridos podría ser mayor, porque solo ha podido verificar esos casos.

En la rueda de prensa, estuvo presente Bassel, un adolescente de 17 años refugiado en el Líbano, que quedó paralizado a consecuencia de la guerra.

"Cuando vine al Líbano no iba a ninguna parte, pero a medida que pasaron los días me di cuenta de que mi vida estaba confinada entre cuatro paredes", relató Bassel a los periodistas.

El joven decidió que quería aprender algo nuevo y eligió el violín, por lo que hizo una demostración de los progresos que ha hecho y tocó el instrumento ante los asistentes.

"Al principio pensaba que la ayuda que me brindaban era por compasión, porque estoy en silla de ruedas", reveló Bassel, el cual ha podido superar esos complejos después de un tiempo.

Tal y como explicó el doctor Gasán Abu Sitti, cirujano plástico del Hospital Americano de Beirut, tras recibir el tratamiento adecuado, los niños con discapacidades o desfigurados por la guerra, "adquieren más confianza en sí mismos como si finalmente formaran parte de este mundo".

Abu Sitti dijo a Efe que hace cuatro años lanzaron el programa para asistir a estos menores y han tratado a más de cien niños, no sólo sirios sino también libaneses e iraquíes, también víctimas de la violencia.

El cirujano añadió que la iniciativa cuenta con el apoyo de Unicef y el Comité Internacional de la Cruz Roja para ayudar a las familias a hacer frente a las necesidades de los hijos con alguna discapacidad o lesión permanente.

Pero además de los heridos, Unicef destacó las numerosas víctimas mortales entre los menores, que representan un cuarto de los fallecidos en Siria.

Sólo en los dos primeros meses de 2018, al menos un millar de menores han resultado muertos y heridos, y 2017 fue el año en el que murieron más niños en Siria desde el estallido del conflicto, con un 50 % más de fallecidos que en 2016, según Unicef.

De acuerdo con el último recuento del Observatorio Sirio de Derechos Humanos, al menos 353.935 personas han muerto en los pasados siete años.

## Un circuito para personas con discapacidad del que nadie responde

Modificar la infraestructura es una necesidad para la movilización de las personas con discapacidad, igualmente que regular el transporte, paradas adecuadas, sistemas de señalización, entre otros.

Por **Angélica Ramírez**  
14 de Junio de 2018 - 00:00 HS



De las unidades nuevas que son introducidas al país, el 25 % de estas debe tener sistema para acceso de personas con discapacidad.

### Nota 17 - Un circuito para personas con discapacidad del que nadie responde

Modificar la infraestructura es una necesidad para la movilización de las personas con discapacidad, igualmente que regular el transporte, paradas adecuadas, sistemas de señalización, entre otros.

De las unidades nuevas que son introducidas al país, el 25 % de estas debe tener sistema para acceso de personas con discapacidad.

Parado en una estación de buses en la zona de Metrocentro, Ramón Vásquez espera a que una persona le indique cuando el semáforo se ha puesto en rojo para poder atravesar la calle. Es ciego y debe llegar a sus clases en la Universidad de El Salvador: “En algunas ocasiones –dice– hay personas que me ayudan a cruzar la calle, pero no es siempre; igual solo necesito que me indiquen cómo está el semáforo”.

La estación está todos los días repleta y bajar de la unidad de transporte puede ser un caos; para su fortuna, explica, la gente ha madurado mucho y la mayoría de veces le ceden el paso.

Lo que sí lamenta es que no haya las condiciones idóneas para una fácil movilización de las personas con discapacidad.

¿Quién garantiza el libre y adecuado movimiento de ellos en la vía pública? La Ley de Equiparación de Oportunidades para las Personas con Discapacidad obliga a que personas con diferentes discapacidades tengan libre acceso a todos los lugares públicos o privados donde se diviertan, estudien o trabajen, una situación que ha sido permanentemente denunciada por diferentes gremiales, porque no se cumple con las obligaciones que debe cumplir el Estado.

“Para esto ya se tendría que hacer una reforma de ley, que compete a la Asamblea Legislativa”, responde Gaspar Portillo, director de Transporte del VMT, al responder acerca de la creación de un circuito especial de transporte colectivo para personas con discapacidad. Según el funcionario, ellos podrían señalar el circuito, autorizar las unidades, rutas y horarios, pero no les compete la construcción.

Carlos Reyes, diputado de ARENA y miembro de la comisión de transporte de la Asamblea Legislativa, admite que se debe hacer modificaciones a la ley y se extiende al decir que es necesaria una nueva Ley de Transporte en el país.

Sin embargo, en el punto de las personas con discapacidad aclara que se hicieron modificaciones para que el 25 % de las unidades nuevas que los transportistas adquieran tenga el sistema de trenes para ascenso y descenso adecuado.

“El problema es que los señores entienden por discapacidad solo a los que se movilizan en sillas de ruedas y no se acuerdan de los ciegos, de los sordos, para todos debe de haber medidas adecuadas”, dice William Cáceres, presidente de FECOATRANS.

El transportista agrega que también requieren servicio especial aquellas personas que van a una quimioterapia o diálisis, pues tienen dificultades serias en su estado de salud.

La ley de equiparación establece en el artículo 16: “Para garantizar la movilidad y seguridad en el transporte público, deberán establecerse normas técnicas congruentes a las necesidades de las personas con discapacidad; asimismo, se acondicionarán los sistemas de señalización y orientación de espacio físico”.

Ramón dice que el problema no es específicamente la incomodidad del bus o el microbús: “Las aceras, en zonas de paradas, están repletas de personas, hay huecos y te puedes caer, hasta carros parqueados a veces”.

Reyes dice que se va paso a paso y que los mismos transportistas han dado señales de cambio y que colaboran hasta con la nueva compra de unidades, pero la ley no faculta la construcción del circuito de manera específica.

Aunque Portillo dice que la construcción no les compete, fue precisamente el Viceministerio de Transporte y el Ministerio de Obras Públicas los que construyeron el carril del SITRAMSS, que sí cuenta en sus nueve paradas con rampas adecuadas para las personas con discapacidad.

Lo que sí asegura el director de Transporte es que debe ser un trabajo coordinado desde la Asamblea, los transportistas, las alcaldías –por las aceras– y el MOP, pero tampoco aclara quién toma el liderazgo para implementar el circuito.

“Hasta el día de hoy muy poco se ha hecho para tener un sistema accesible para las personas con discapacidad, que no enfrenten peligros y riesgos”, dice René Velasco, de la gremial de transporte colectivo AESTP.

Portillo asegura que en algunas intersecciones han colocado semáforos con sonido, pero admite que no es suficiente y hay que trabajar en un plan.

Ramón dice que aprendió a vivir con esas dificultades, pero para él y otras personas sería mucho mejor un sistema más accesible.

## Homenaje a una discapacidad sin fronteras

El Instituto Técnico Ricaldone realizó un homenaje a cinco exestudiantes con discapacidad auditiva que con mucho sacrificio y esfuerzo lograron obtener su bachillerato. Ahora, después de cinco años, llegan con nuevo título y como profesionales universitarios.

Por Johana Vanegas

19 de Junio de 2018 - 00:00 HS



Fotos de LA PRENSA Orgullo. Mario Aldana, director del Instituto Técnico Ricaldone, entrega reconocimientos a exestudiantes sordos por culminar sus estudios superiores.

### Nota 18 - Homenaje a una discapacidad sin fronteras

El Instituto Técnico Ricaldone realizó un homenaje a cinco exestudiantes con discapacidad auditiva que con mucho sacrificio y esfuerzo lograron obtener su bachillerato. Ahora, después de cinco años, llegan con nuevo título y como profesionales universitarios.

Por Johana Vanegas

19 de Junio de 2018 - 00:00 HS

Elena María Recinos es exalumna del Instituto Técnico Ricaldone. Ella forma parte de ese pequeño porcentaje de jóvenes con discapacidad que tienen acceso a la educación y que logran graduarse. Esta joven, ahora de 27 años, recién obtuvo su título en diseño industrial de productos de la Universidad Don Bosco. Es por esta razón que formó parte de un grupo de cinco alumnos que fueron agasajados por autoridades académicas del Instituto Técnico Ricaldone (ITR), donde ella obtuvo su diploma de bachiller. “El día que me dieron mi título universitario me sentía muy nerviosa porque recordaba lo difícil que había sido todo. Pero tenía una enorme carga de alegría porque con mi logro estoy diciendo que yo soy mi propio límite”, contó la joven durante el homenaje.

Aunque Elena pudo formarse académicamente, tuvo muchas dificultades para culminar sus estudios tanto de educación media como superiores, ya que aparte de su discapacidad auditiva, vivió duros problemas económicos, pero también sufrió de Guillain-Barré, una enfermedad que por poco le paralizó todo el cuerpo. En aquel momento, la esperanza de volver a caminar, según sus médicos, era casi nula. Sin embargo, después de un año de dura terapia, logró dar algunos pasos con la andadera. Esto la motivó

a regresar a estudiar y sacar su bachillerato. “Mi hija vino al colegio, entró al salón y dijo: ‘Yo puedo hacerlo’”, afirmó su madre, María Elena Díaz.

Así, el Ricaldone decidió darle la oportunidad de realizar las evaluaciones, en las que ella demostró que era capaz de afrontar cualquier reto. “Fue complejo porque las evaluaciones, que duraban media hora, ella las hacía en una hora. Las manos le habían quedado dañadas por la enfermedad”, explicó su madre.

Tanto la joven como su familia recuerdan todo el apoyo que recibieron del ITR, de sus docentes y compañeros de clases. “Ellos (sus compañeros) aventaban la andadera y la ayudaban a caminar. Ese cariño ayudó mucho a su recuperación”, agregó María.

Además, Elena recibió una beca parcial de parte de esta institución educativa. Gracias a esto, la madre de Elena junto a cuatro padres de familia más, también de hijos sordos, se unieron para hacer cumplir el derecho de una educación para sus hijos. Por eso crearon el Comité de Integración de Personas Sordas, con el fin de recolectar dinero para suplir estas necesidades. Con este proyecto recolectaron mucho dinero que ayudó a pagar lo que no cubría la beca. “Se hubiera podido cubrir hasta mis estudios universitarios, pero nuestros padres decidieron compartirlo con otros estudiantes sordos de escasos recursos económicos para que tuvieran la oportunidad de estudiar como nosotros lo hicimos”, expresó Elena.

Brenda Sánchez, de 26 años, formó también parte de este proyecto que le permitió estudiar su bachillerato en el ITR, graduarse y asistir a la universidad, donde todavía está estudiando la misma carrera que Elena. Su discapacidad auditiva también le generó muchas barreras, pero en el homenaje contó que solo le falta un ciclo para graduarse. “Mi hermano tuvo un derrame cerebral cuando estaba en el vientre. Toco decidir entre pagarme un intérprete que me ayudara en las clases o contratar a alguien que cuidara a mi hermano. La decisión fue obvia y yo no obtuve intérprete”, enfatizó la joven. Pese a esto, nunca dejó de luchar por cumplir su deseo de ser profesional. “Mis padres nunca me permitieron dejar mis estudios a pesar de todas las barreras porque en mi casa nunca ha existido la palabra ‘yo no puedo’”, dijo Brenda.

Por toda esa lucha y valor que los jóvenes con discapacidad auditiva han tenido para vencer tantos obstáculos, el ITR se siente orgulloso de que su educación inclusiva los haya impulsado. “Los logros de estos jóvenes son nuestros también, ellos son extraordinarios”, dijo Mario Aldana, director del Instituto Técnico Ricaldone.

## Fundación salvadoreña sensibiliza a la población ante la sordoceguera y discapacidad múltiple

La comunicación y la movilidad son de las principales complicaciones de personas sordociegas, indicó la directora de fundación.

Por Karen Vargas/Susana Peñate  
27 de Junio de 2018 - 12:00 HS



### Nota 19 - Fundación salvadoreña sensibiliza a la población ante la sordoceguera y discapacidad múltiple

La comunicación y la movilidad son de las principales complicaciones de personas sordociegas, indicó la directora de fundación.

Por Karen Vargas/Susana Peñate

27 de Junio de 2018 - 12:00 HS

En el marco del día de Concienciación de la Sordoceguera, la Fundación Salvadoreña de la Sordoceguera y Discapacidad Múltiple (FUSDDIM) realizó hoy una jornada de sensibilización sobre la sordoceguera y la atención para este sector de la población.

Al inicio de la actividad, la FUSDDIM realizó un taller de sensibilización a través de un ejercicio con personas a quienes les cubrieron los ojos y oídos para tener un acercamiento a la experiencia de la sordoceguera, y de esta manera comprobar que la comunicación y movilidad son las principales complicaciones que esta población enfrenta.

“Hay una población bastante significativa con más de dos deficiencias que necesitan una atención especializada”, expresó Xiomara de Hernández, directora de FUSDDIM

La directora también explicó que una de las necesidades más urgentes es el reconocer la sordoceguera como discapacidad única; aunque no todos son sordociegos totales, pues algunos tienen baja visión o restos auditivos.

Además, señalaron que no se cuenta con un censo de personas con sordoceguera, ya que generalmente se incorporan dentro de las estadísticas de personas ciegas o sordas, agregó.

Actualmente, la fundación atiende a 13 estudiantes, entre niños, adolescentes y adultos, con esta condición con el objetivo que se vuelvan personas totalmente funcionales dentro de la sociedad.

Durante la actividad se dio a conocer a los asistentes que la sordoceguera puede ser congénita y es de nacimiento, causada por el síndrome de usher, que es una persona sorda que pierde la visión; o un ciego que pierde su audición. Además, puede ser adquirida cuando se pierden ambos sentidos, por ejemplo, por accidentes o enfermedad.

La atención para personas sordociegas va desde rehabilitación para poder realizar sus actividades diarias, movilidad y comunicación alternativa, que es la técnica mano bajo mano del lengua de señas.

## Jornada de concienciación sobre la sordoceguera

Hasta el momento no hay un censo de la población con esta discapacidad.

Por Susana Peñate

28 de Junio de 2018 - 00:00 HS



Jornada de concienciación sobre la sordoceguera

### Nota 20 - Jornada de concienciación sobre la sordoceguera

La Fundación Salvadoreña de la Sordoceguera y Discapacidad Múltiple (FUSSDIM) desarrolló ayer una jornada de sensibilización, en el marco del Día de la Concienciación de la Sordoceguera.

En El Salvador no se cuenta con un censo de personas con sordoceguera, pues el último censo del Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona con Discapacidad (CONAIPD) indicó que hay personas que presentan más de dos discapacidades. “Pero en ese censo no se especifica qué discapacidades, pero sí ya se está identificando que hay personas con más de una discapacidad y que necesitan realmente una atención especializada”, dijo Xiomara de Hernández, directora de FUSSDIM.

Actualmente la fundación atiende a 13 alumnos, entre niños, adolescentes y adultos. La atención va desde rehabilitación para poder realizar sus actividades diarias, movilidad y comunicación alternativa con la técnica mano bajo mano de lengua de señas. Esta discapacidad puede ser congénita, es decir, de nacimiento; o que una persona sorda pierda la visión, llamado síndrome de Usher; o que un ciego pierda su audición; o ser adquirida por accidentes o enfermedad.

Miguel Ángel Pérez, de 27 años, es un joven sordo que está perdiendo la vista. Se comunica con lengua de señas y por medio de su hermana, quien sirvió de intérprete, dijo que la fundación le ayuda a desenvolverse, leer escritura en Braille y mejorar su autoestima. No obstante, tiene que enfrentar situaciones difíciles, como desplazarse a su trabajo en autobús. “Tengo miedo de que pueda haber un accidente por cuestiones de mi misma ceguera. En ocasiones sí he tenido problemas, me he tropezado, me he caído, pero aun así sigo”, expresó.

## Hogar Padre Vito Guarato celebró su 31.º aniversario

Con una solemne misa y diversas actividades se celebró el trigésimo primer aniversario del Hogar Padre Vito Guarato, una casa de amor que acoge a niños con discapacidad física y mental, y en estado de abandono.

Por Reina María Aguilar

29 de Junio de 2018 - 00:00 HS



Hogar Padre Vito Guarato celebró su 31.º aniversario

### Nota 21 - Hogar Padre Vito Guarato celebró su 31.º aniversario

Con una solemne misa y diversas actividades se celebró el trigésimo primer aniversario del Hogar Padre Vito Guarato, una casa de amor que acoge a niños con discapacidad física y mental, y en estado de abandono.

El Hogar Padre Vito Guarato fue fundado en 1988 por el padre Carlo Vito Guarato y nació como el Hogar del Niño Minusválido Abandonado, en una pequeña casa en los Planes de Renderos, donde se inició con la atención de 18 niños.

El 28 de enero de 1994 fueron inauguradas las instalaciones donde se encuentra actualmente y donde se acogen a niños con discapacidad física y mental, y en estado de abandono.

Para conmemorar los 31 años de fundación de esta casa de amor, el pasado domingo 24 se ofició una solemne misa de acción de gracias; además, ese mismo día, a la entrada del hogar, se plantó un árbol de esquinsuche, considerado como un árbol misterioso de El Salvador y el cual fue denominado “El árbol de la solidaridad”, que motiva a continuar el legado del padre Vito Guarato.

La ocasión fue aprovechada para que los niños beneficiados por el hogar disfrutaran de una mañana alegre durante la que hubo piñatas y golosinas, además de música de marimba.

Si quieres solidarizarte con esta causa, lo puedes hacer llamando a los teléfonos 2264-6162 y 7986-910.

# Escolarización de niños con autismo es clave en su desarrollo, dice ISRI

Rechazo de docentes y de comunidad escolar se da porque desconocen que autismo no es una discapacidad intelectual.

Por Évelyn Machuca

30 de Junio de 2018 - 00:00 HS



Derecho. La Ley General de Educación, en el artículo 5, dice que la educación parvularia y básica es obligatoria y, contando la educación especial, debe ser gratuita cuando la imparta el Estado.

## Nota 22 - Escolarización de niños con autismo es clave en su desarrollo, dice ISRI

Rechazo de docentes y de comunidad escolar se da porque desconocen que autismo no es una discapacidad intelectual.

Por Évelyn Machuca

30 de Junio de 2018 - 00:00 HS

Derecho. La Ley General de Educación, en el artículo 5, dice que la educación parvularia y básica es obligatoria y, contando la educación especial, debe ser gratuita cuando la imparta el Estado.

Según el artículo 83 de la Ley de Protección Integral de la Niñez y de la Adolescencia (LEPINA), el Estado debe garantizar el acceso y la permanencia de la niñez y la adolescencia en el sistema educativo en condiciones de igualdad y sin ningún tipo de discriminación. Esta última condición, sin embargo, no siempre se cumple.

De acuerdo con Delmy de Ortiz, terapeuta del Centro de Rehabilitación Integral para la Niñez y la Adolescencia (CRINA), del Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral (ISRI), en los centros de estudios persiste la creencia sobre que los Trastornos del Espectro Autista (TEA) requieren de educación especial, cuando el autismo es una condición, no una enfermedad ni mucho menos una discapacidad intelectual.

“La normativa dice que tenemos que aceptar a todos los niños, pero no siempre es así. Los problemas de socialización que tiene un niño con autismo sí le complican su desempeño, pero a veces quieren hacerlo parecer como un niño con dificultad para aprender, cuando el autismo no se trata de una discapacidad intelectual. Entonces, en los centros educativos sí existe una barrera, no siempre son bien aceptados o entendidos, pero es más por una cuestión de actitud social personal”, anotó.

De Ortiz también hizo énfasis en que no solo hay rechazo por parte del personal de educación, sino también por parte de padres de familia, precisamente porque la principal característica del autismo es que se les dificulta la relación, interacción o socialización con las demás personas y en determinado momento pueden sufrir una crisis de ansiedad fuera de lo común en los niños que no tienen condición de autismo.

“La verdad es que lo que nosotros procuramos con los niños con autismo es integrarlos al medio, y eso se fortalece desde el kínder; que estén escolarizados es clave. Pero el concepto de inclusión apenas se está madurando, no está completo, aunque sí ha mejorado”, agregó la terapeuta.

El ISRI atiende a un promedio de 180 niños y adolescentes con autismo: unos 120 por las mañanas y unos 60 por las tardes; todos están escolarizados y todos reciben dos terapias semanales: adaptativa, ocupacional, educativa, de lenguaje la que más, y física solo si es necesario. Todos los servicios son gratuitos.

En estas terapias es obligatoria la presencia de alguno de los padres del niño con autismo, porque es fundamental que luego repliquen las mismas terapias en casa para reforzar aprendizajes.

Por otra parte, capacita a docentes y directores de los centros educativos donde están escolarizadas esta niñez y adolescencia para que tengan conocimiento sobre qué esperar y cómo actuar frente a la condición de autismo.

Aunque el ISRI no cuenta con un estudio concreto, la terapeuta se atrevió a afirmar que sí ha habido un aumento de los casos.

## **TABLAS DE VACIADO DE DATOS**

N° de nota	Titular	Lenguaje utilizado				Enfoque periodístico	Tema	Fuentes			Géneros periodístico	Extensión (párrafos)
		VERBOS	ADJETIVOS CALIFICATIVOS	SUSTANTIVOS	CONECTORES TEXTUALES			Privada	Pública	Experta		
1	Mariano Velásquez: “La discapacidad visual no es un obstáculo”	“esforzó”	“(no es) obstáculo”, “traumática”	“Personas ciegas”, “personas no videntes”, “personas con discapacidad visual” “ceguera”	“a pesar de”	Expone inconvenientes que afrontan las personas con discapacidad visual partiendo de la experiencia de Mariano Velásquez.	Social	1	1	0	Nota simple	12
2	Policía captura a dos hombres acusados de violar a menor con discapacidad mental en La Libertad			“menor con discapacidad mental” “retraso mental”		Informa sobre la captura de dos hombres acusados de violar a una menor con discapacidad intelectual.	Judicial		3		Nota simple	7
3	Los rostros de las personas con discapacidad visual que superan la discriminación	“padecen (discapacidad)”		“personas con discapacidad visual” “persona con discapacidad”		Personas con discapacidad visual hablan de su condición.	Social	6			Nota con imágenes	11
4	Conmoción en Guatemala tras videos que muestran a alcalde torturando y abusando de joven con discapacidad			“joven con discapacidad”		Presenta el caso de un alcalde acusado de abusar de un joven con discapacidad y sus repercusiones.	Judicial	11	3		Nota simple	10
5	El sueño de Marina para ayudar a			“personas con discapacidad”		Muestra la experiencia de Marina en la Universidad de El Salvador, destacando	Social	1			Publicación fotográfica	12

	personas con discapacidad			“persona con discapacidad visual”		las ayudas técnicas utilizadas durante sus estudios. Además, expone sus expectativas a futuro como trabajadora social.						
6	Hombre discapacitado es el bastón de su madre	“superado”		“hombre discapacitado”	“a pesar de”	Presenta la situación de vida en la que se encuentra Jorge Vázquez, acompañado de contenido audiovisual.	Social	1			Publicación fotográfica	2
7	Maradona cumplió el sueño de un niño con discapacidad			“niño con discapacidad” “niño con discapacidad en sus piernas”		Hace mención de un acto en el que convivieron Diego Maradona y un grupo de niños, pone énfasis en el “enorme gesto” del futbolista con Alfí.	Social				Publicación fotográfica	3
8	Súper Selectos y Causa L.A. entregaron insumos médicos a personas con discapacidad	“tienen (discapacitado)”		“personas con discapacidad”		Destaca las donaciones de una empresa privada y una ONG hacia un grupo de personas con discapacidad.	Social	3			Nota simple / promocional	17
9	Dos policías son enjuiciados por muerte de un joven con discapacidad			“joven con discapacidad” “sordo mudo” “persona sorda”		Presenta el caso de dos policías acusados de asesinar a un joven. La redacción hace evidente la discapacidad auditiva del fallecido por ser una de las posibles razones por las que fue asesinado.	Judicial			1	Nota simple	16

N° de nota	Titular	Lenguaje utilizado				Enfoque periodístico	Tema	Fuentes			Géneros periodístico	Extensión (párrafos)
		VERBOS	ADJETIVOS CALIFICATIVOS	SUSTANTIVOS	CONECTORES TEXTUALES			Privada	Pública	Experta		
1	“Romero propone una ley para personas con discapacidad”	“está entre los nuevos rostros que presenta el Partido”. “reclamó mayor participación” “hizo días atrás un llamado”		“Personas con Discapacidad” “Eeileen Romero” “La candidata” “La aspirante a diputada”.		Describir las actividades que, la entonces diputada, Eeileen Romero, proponía llevar a cabo cuando llegue a la Legislatura.	Política	1	0	0	Nota simple	10
2	¡Súper "fashion" e innovadoras! Estas prótesis personalizadas son dignas de envidia			“Personas” “Discapacidad”		Dar a conocer unas innovadoras prótesis mediante una serie de fotografías.	Moda	1	0	0	Publicación fotográfica	4
3	Complejo Industrial donde trabajarán personas con discapacidad estaría listo en noviembre			“Personas con Discapacidad” “Personas” “Jóvenes y adultos”		Dar una actualización sobre las obras de construcción que se están llevando a cabo en un complejo industrial.	Obras públicas	0	1	0	Nota simple	4

4	ISRI tendrá Complejo Industrial Inclusivo	“podrán trabajar” “se puedan desenvolver”		“Personas con algún tipo de discapacidad” “Personas con limitaciones cognitivas o algún otro tipo de discapacidad” “Personas”		Enfatizar en los beneficios que brindará la construcción de un complejo industrial para el ámbito laboral de las Personas con Discapacidad.	Trabajo	1	1	0	Nota simple	4
5	Ford GT, vestido de Gulf y de los primeros en Europa	“sufrió un accidente” “le obligó a tener que usar silla de ruedas”	“orgullosa” “desgraciada a circunstancia”	“conductores con alguna discapacidad” “Jason Watt” “propietario” “piloto danés”		Mostrar un avance tecnológico como el Ford GT y el uso que le dará Jason Watt, un piloto danés con discapacidad física.	Tecnología	1	0	0	Nota simple	7
6	Inauguran Ludoteca NAVES “Escuela de Educación Especial”	“serán atendidos” “desarrollarán actividades”		“estudiantes con discapacidad” “niños y niñas con discapacidad” “beneficiados”		Informar sobre la inauguración de una ludoteca que atenderá a niños con discapacidad, enfatizando en los beneficios que ésta brindará a sus estudiantes.	Educación	0	2	0	Nota simple	6
7	“Cuesta venir porque ando en silla de ruedas”, Jaime Interino, persona con	“Han ejercido su voto” “Perdió la movilidad”	“físicos”	“Jaime Interino” “Personas que presentan algún tipo de discapacidad”	“a pesar de”	Mostrar la disposición de ir a votar que tuvo una persona con discapacidad.	Social	1	0	0	Nota simple	5

	discapacidad que fue a votar	“Usar una silla de ruedas”  “llegó al centro de votación”		“Impedimento” “Hombre”  “Él”  “Problemas”  “Ciudadanos”								
8	El Salvador creyó una vez más			“beneficiados”  “pacientes con discapacidad”  “Niños, jóvenes y adultos con discapacidad”		Dar un resumen sobre lo acontecido en la Teletón 2018, detallando los aportes económicos de empresas privadas.	Social	0	4	0	Nota amplia	8
9	Empresa impulsa un programa de inclusión laboral			“Personas con discapacidad”  “trabajadores con discapacidad” “trabajadores”  “personas”		Mostrar como una empresa le apuesta a la inclusión laboral de las Personas con Discapacidad en Mesoamérica.	Trabajo	1	2	0	Nota amplia	7
10	Los jóvenes deben sumarse a revolución inclusiva: G. Martínez			“jóvenes con discapacidad auditiva”  “Personas con discapacidad”		Informar a la población sobre una iniciativa que tenía el precandidato Gerson Martínez para apoyar a las Personas con Discapacidad.	Política	1	1	0	Nota simple	6

11	“Hace casi 25 años descubrí la sordera de mi segunda hija”: carta para las madres salvadoreñas que luchan por sus hijos con discapacidades físicas	“padece de sordera”		“Becky Soundy”  “personas sordas”  “youtuber sorda”	“a pesar de”	Difundir un mensaje motivacional a través de la historia de vida de la mamá de una joven sorda.	Social	1	0	0	Publicación especial: Carta redactada por alguien que no es del medio.	5
12	Primera feria laboral para las personas con discapacidad	“fue guiado”  “llegó con la aspiración”  “le costó la vista”		“Personas con algún tipo de discapacidad”  “José David Villatoro”  “hombre”  “personas”	“a pesar de”	Relatar sobre el desarrollo de la 1ª feria laboral hecha en La Unión por el MINTRAB compaginándolo con la historia de José David Villatoro.	Trabajo	1	1	0	Nota simple	7
13	Artesanos salvadoreños vencen barreras a través del barro	“superan las barreras”  “ha perdido casi por completo la visión”	“humildes”	“artesanos salvadoreños” “La discapacidad” “minusvalías físicas” “jóvenes” “ciegos, sordos, mudos o discapacitados intelectual” “heridos” “Personas con discapacidad” “tornero mudo”		Mostrar el excelente clima laboral y trabajo en equipo que desarrollan adultos con discapacidad en un taller de artesanías.	Trabajo/ Cultural	6	1	0	Foto reportaje	16

				<p>“Edgardo Molina”  “Fátima de Solís”  “Héctor Solís”  “Roberto Ramos”  “Orlando Manzúr”  “Nelson Gómez”</p>								
14	Piden a Marco Rubio que evite deportación de un inmigrante con discapacidad psicológica	“padece una discapacidad psicológica”		<p>“discapacidad psicológica”  “Juan Gaspar”</p>	“pese a”	Reflejar los esfuerzos que realiza una señora para que no deporten a su hermano con discapacidad psicológica de los EE.UU.	Social	2	0	0	Nota simple	10
15	El polémico tuit con el que Gal Gadot se despidió de Stephen Hawking			<p>“personas con discapacidades”  “astrofísico británico”  “científico”</p>		Relatar un descontento en redes sociales causado por un tuit de Gal Gadot refiriéndose a Stephen Hawking.	Social	6	0	0	Nota amplia	12
16	Niños sirios, expuestos a muerte y discapacidad 7 años tras comienzo guerra	“sufren una discapacidad”		<p>“niños”  “menores”  “menores discapacitados”  “hija discapacitada”  “joven”</p>		Concientizar sobre las consecuencias físicas y psicológicas que les genera el Conflicto en Siria a los niños.	Social	3	3	0	Nota amplia	18

				“niños con discapacidades”								
17	Un circuito para personas con discapacidad del que nadie responde			“personas con discapacidad” “(es) ciego” “Ramón Vásquez” “Ramón”		Aborda la necesidad de crear un circuito especial de transporte colectivo para personas con discapacidad, destacando que no hay entidad pública que asuma la construcción del mismo.	Social	2	2		Nota amplia	19
18	Homenaje a una discapacidad sin fronteras	“Sacrificio”, “esfuerzo”		“exestudiantes con discapacidad auditiva” “exestudiantes sordos” “jóvenes sordos” “oyentes” “jóvenes con discapacidad auditiva”		El texto hace mención del reconocimiento hecho por una institución educativa privada a estudiantes con discapacidad auditiva graduados de dicha institución. La nota hace hincapié en los obstáculos que enfrentaron en su proceso formativo y como estos fueron superados con esfuerzo.	Educación.	2			Nota simple	9
19	Fundación salvadoreña sensibiliza a la población ante la sordoceguera y discapacidad múltiple			“sordoceguera” “discapacidad múltiple” “personas sordociegas” “sector de la población” “esta población” “sordociegos” “personas con sordoceguera”		Reporte de la jornada de sensibilización realizada por la Fundación Salvadoreña de la Sordoceguera y Discapacidad Múltiple. En línea con el objetivo de la jornada, la nota busca visualizar aspectos a mejorar en el manejo de la sordoceguera y brevemente expone de lo que trata esta discapacidad.	Social	1			Nota simple	9

20	Jornada de concienciación sobre la sordoceguera			“personas con sordoceguera” “persona sorda” “un ciego” “joven”		Expone la falta de un censo para personas con sordoceguera.	Social	1	1		Nota simple	5
21	Hogar Padre Vito Guarato celebró su 31.º aniversario			“niños con discapacidad física y mental”		Conmemoración de una institución dedicada a brindar cuidado a menores con discapacidad en estado de abandono.	Social				Nota simple	6
22	Escolarización de niños con autismo es clave en su desarrollo, dice ISRI			“niños con autismo” “discapacidad intelectual”		Destaca la necesaria diferenciación entre autismo y discapacidad intelectual en el entorno educacional. Expone la importancia de la inclusión desde edad temprana y advierte deficiencias del sector educativo.	Educación		2		Nota simple	11

